AÑO XLVIII. Mártes 4 de Enero de 1887.—Santos Aquilino, Hermete, Prisciliano y compañeros, mártires, y Tito. NÚ

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Por renuncia del Sr. D. Joaquin Mª Arias, desde 1º del mes de Enero próximo se encargará de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Príncipe Alfonso, el Sr. don Eliodoro Fuster, con quien se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 29 de diciembre 1886.

EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Paris, 2 de enero, á las 7 de la mañana.

El Presidente de la República, Mr. Grevy, crée que la paz se consolidará durante mucho tiempo, merced á la prudencia de los diversos gobiernos europeos.

Viena, 2 de enero, á las 7 y 45 ms. de la mañana.

El Presidente del gobierno húngaro, Sr. Tisza, y todo el Gabinete, adheridos á la política oriental que él mismo y el Conde de Kalnoky, iniciaron, se esfuerzan por todos los medios posibles en mantener la paz y los vitales intereses del imperio, sin menoscabo alguno del honor. Confían en que nada hará alterar la paz, y todos los actos del Gobierno demostrarán sus intenciones pacíficas.

Berlin, 2 de enero, á las 10 de la mañana.

Los periódicos oficiosos del gobierno niegan que se haya celebrado ningun tratado de alianza entre Alemania y Rusia, ni tomado medida alguna acerca de este particular.

Lóndres, 2 de enero, á las 6 de la tarde.

En un incendio ocurrido en Madrás han perecido 275 individuos.

Nueva York, 2 de enero, á las 7 de la noche.

Los periódicos de esta ciudad publican el siguiente telegrama de Madrid:

"Se ha anunciado de una manera oficial que el *modus vivendi* con los Estados-Unidos se ha prorrogado hasta el 31 de marzo."

TELEGRAMAS DE HOY

Londres, 3 de enero, á las 7 de la mañana.

Se ha celebrado una poderosa combinacion en los mercados monetarios de Europa, por el grupo llamado de Rotschild, para oponerse á los nuevos empréstitos de Rusia. Esto equivale á impedir en absoluto el nuevo empréstito ruso destinado á la guerra.

Lisboa, 3 de enero, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

Se han abierto las Córtes. En el discurso de la Corona se consigna que las relaciones con las potencias extranjeras son satisfactorias.

Tambien se habla del planteamiento de reformas en las tarifas de aduanas, con objeto de conseguir el equilibrio del presupuesto.

Lóndres, 3 de enero, á las 11 de la mañana.

Dícese que en el incendio de Madrás los muertos llegaron á 300 ó igual número de personas resultaron heridas.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, diciembre 31, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-81 cts.
Idem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 25 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128¾ ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, 5¼.
Centrífugas, costo y flete, 2¾.
Regular á buen refino, 4⅝ á 4¾.
Azúcar de miel, 4⅛ á 4½.
El mercado pesado.
Mieles nuevas, á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7⅛.

Lóndres, diciembre 31.

Azúcar de remolacha, 11.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13.
Idem regular refino, 11⅛ á 12.
Consolidados, á 100 13/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 66⅛ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

Paris, diciembre 31.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 45 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4½ á 6½ p§ P. oro español, segun plazo, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18½ á 19½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	4¾ á 5½ p§ P., oro español, á 60 djv.
	5½ á 6 p§ P., oro español, á 5 djv.
ALEMANIA	3¾ á 4½ p§ P. oro español, á 60 djv.
	8½ á 9 p§ P., oro español, 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	10 á 10½ p§ P., oro español, 8 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 p§ á 3 meses, y 8 p§ de 3 á 6 meses, oro y billetes

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular.... Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.).....
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem bueno, nº 15 á 16 id.....
Idem superior, nº 17 á 18 id.....
Idem florete, nº 19 á 20 id.....

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 4 9/16 á 4 13/16 rs. oro arroba; bocoyes de 4 3/16 á 4 7/16 reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Jacobo Sánchez Villalba, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia y don Antonio Molina y Núñez, auxiliar de corredor.

Es copia.—Habana, 3 de enero de 1887.—El Secretario, *M. Núñez.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el dia 3 de enero de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 230 por 100 y cierra de 229¾ á 230 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Precio de las últimas ventas. p§	D
Renta 3 por 100 interés y uno de amortizacion anual ex-cupon		
Idem, id. y 2 id.		
Idem de anualidades	48¾	
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	64	
ACCIONES.	p§	D
Banco Español de la Isla de Cuba ex-dº		11 P
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio		11 D
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas		62
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	62¼	
Nueva Compañía de Gas de la Habana		62
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	29½	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	19½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		34 D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus	5	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	22½	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano		
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas ex-dº		2 P
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

Señores Corredores Notarios
DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Alba.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Llama y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.
.. Benigno del Llano Inclan.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernández.—D. José Vidal Estevez.—D. Antonio Medina y Núñez.—D. Antonino Andrade.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

NOTICIAS DE VALORES
el dia 3 de enero de 1886.

ORO del cuño español. Abrió á 230 por 100 y cerró de 229¾ á 230 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores	Vend.º
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual	34½ á 34¾	valor.
Idem idem y 2 idem		
Idem de anualidades	48 á 50	valor.
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba	56	billetes
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	37 á 40	D
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	10½ á 11	P
Banco Industrial	60 á 58	D
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	11½ á 11½	D
Banco Agrícola	85	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	80 á 70	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados	37½	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	68 á 66	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	61½ á 59½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	38	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	57	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	68 á 65	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	68¼ á 62½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	30½ á 30½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	19½ á 20½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	36 á 33	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	10 á 9½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus	5½ á 3	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 84	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	23½ á 22	D
Ferrocarril del Cobre	26	D
Ferrocarril de Cuba	33 á 30	D
Refinería de Cárdenas	2½ á 4	P ex-dº
Ingenio "Central Redencion"	86	D
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual	80	D
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	Nominal.	

El Secretario-contador, *Feliu.*

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 168.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE.

ESTADOS-UNIDOS.

CAMBIO DE LA BOYA DE SILBATO DE BANTAM LEDGE (Bahía Booth) (*A. a. N., núm. 154/805. Paris* 1886.) El 25 de setiembre la boya de silbato fondeada delante de *Bantam Ledge*, en la entrada SE. de la bahía Booth, Maine, se situará á una milla próximamente al SO. de su posicion actual, quedando en las enfilaciones siguientes:

Faro de seguin, al N. 86º O., á 5½ millas; valiza de Cuckolds, al N. 9º O., 4¾ millas; roca Bantam, al N. 14º E., á 1½ millas.

La boya es un buen punto de recalada para los buques que se dirijan á la bahía Booth ó á otro punto de la costa, pudiendo atracarse á ella con confianza.

Carta número 588 de la seccion IX.

ILUMINACION DE UN FARO Y ESTABLECIMIENTO DE UNA SEÑAL DE NIEBLA EN EL PLACER DE OLD PLANTATION, BAHIA DE CHESAPEAKE. (*A. a. N., número* 154/806. *Paris* 1886.) Desde el 5 de setiembre de 1886 se ha establecido un faro de 4º órden en los llanos de Old Plantation (Old Plantation flats,) en la bahía de Chesapeake (Virginia.)

El faro muestra una luz *fija blanca*, con un sector *rojo*, desde el S. 33º O. al S. 17º E. (50º próximamente,) que comprende el *Middle* y el *Inner-Middle grounds*.

El fanal está á 13m,7 del nivel medio del mar y la luz es visible en tiempos claros á 11½ millas.

La construccion consiste en un armazon de pilotes dobles, pintada de oscuro, con una caseta cuadrada de madera encima, pintada de blanco, con techo oscuro y ventanas verdes: la linterna es negra.

Situacion aproximada: 37º 13' 50" N. y 69º 50' 30" Oeste.

En tiempos cerrados ó con niebla, una campana, movida por máquina, dará un *golpe* cada *veinte segundos*.

INSTRUCCIONES.—Los buques, al embocar la bahía, deberán gobernar al N. 30º O. proximamente, miéntras vean el sector rojo, y no meterán hácia el Norte hasta que no descubran el color blanco de la luz.

Carta número 586 de la seccion IX.

PORTUGAL.

CARACTER DE LA LUZ DE BUGIO (Tajo) (*A. a. N., número* 155/810. *Paris* 1886.) Segun noticias oficiales de Portugal, la luz de Bugio, en la entrada del Tajo, hace su revolucion en *tres minutos*, en lugar de 105 segundos. (Véase número 52 del cuaderno de faros número 84.)

Carta número 703 y plano número 315 A de la seccion II.

MAR DE LAS ANTILLAS.

REPARACION DEL APARATO DE ROTACION DEL FARO DE SAN JOSE (SANTO DOMINGO,) LUZ PROVISIONAL. (*A. a. N., número* 154/808. *Paris* 1886.) Segun aviso del cónsul de Francia en Santo Domingo, habiendo resuelto el gobierno dominicano componer el aparato de rotacion del faro San José (*véase Aviso número* 91 *de* 1886,) se ha establecido una luz *fija blanca* en dicho faro, miéntras dure la reparacion.

Cartas números 144 y 222 de la seccion IX.

MAR ROJO.

COSTA OESTE.

BANCO SCILLA ENTRE LA ISLA KUD ALI Y LA DE LA SITLA (al SE. de Eid.) (*A.a. N., número* 154/809. *Paris* 1886.) El comandante del cañonero italiano *Scilla*, señala la existencia de un banco de 6 á 10 metros entre la isla Kud Ali y la de Sitlia. Este banco, largo de 0,9 millas del NNE. al SSO., y ancho de ½ milla, presenta dos promontorios, uno de 6 metros de agua, de 320 metros de largo y 100 de ancho, y otro de 6m,5 de 200 metros de largo y 100 de ancho.

El *Scilla* fondeó por la parte Sur del promontorio de 6 metros, demorando el pico Dejezirat Kud Alí, al N. 41º O.; pico Kud Alí, del SE. al N. 9º O.; pico SO. de la isla Silla, al N. 86º E.

El fondo de 6 metros queda á ¼ de milla al N. 18º E. de este fondeadero.

Desde este promontorio se ve el pico Barn, cubierto por el islote Kud Alí del SE. y el extremo NE. de la isla de la Sitla (parte baja,) enfilado con el pico más alto de la isla Yebel Abayil.

NOTA.—Estas diversas islas y el monte Hay Coch, están mal colocadas en las actuales cartas.

Carta número 554 A de la seccion IV.

Madrid, 29 de setiembre de 1886.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

MAYORIA GENERAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
Negociado de Cuja.

El individuo Manuel Manzo Pérez, hijo de Mároos, natural de la Coruña; fugonero que fué de la dotacion del cañonero *Indio*, se presentará en esta Mayoría General en dia y hora hábil de oficina, para enterarle del resultado de una instancia que promovió el 18 de Mayo de 1882.

Habana, Diciembre 29 de 1886.—*José Navarro y Fernández.* 3-1

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

En cumplimiento de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 20 de Octubre de 1884, referente á la expedicion de permisos de circulacion á los dueños de carros, carretas y carretones, sean de la clase que fueren que circulen por esta ciudad, el señor Alcalde Municipal ha dispuesto que dentro del preciso término de un mes, á contar desde el dia 1º del entrante Enero, ocurran los dueños y conductores de los citados vehículos á la Seccion 1ª de la Secretaría Municipal de 11 á 3 de la tarde, á cangear los referidos documentos, en la inteligencia de que será requisito indispensable para la renovacion de los mismos el que los dueños de los referidos carros de trasportes se presenten personalmente con sus cédulas personales del corriente año económico, con el recibo de la contribucion industrial del mismo año económico y devolviendo los permisos de circulaciones anteriores y los conductores la presentacion de la cédula personal y la matrícula y cartilla de que deberán estar provistos.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los interesados.

Habana, Diciembre 28 de 1886.—*Agustin Guazardo.* 10-30

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 8, 9 y 16 del Reglamento para los carruajes públicos de esta ciudad y su jurisdiccion, de 22 de agosto de 1878, en cuanto se refiere á los periódicos de circulacion de carruajes y matrículas para sus conductores, se hace saber de órden del Sr. Alcalde Municipal, á todos los dueños de dichos vehículos y sus conductores que ocurran á esta Secretaría, dentro del término de un mes, á contar desde el dia 1º del entrante enero, de doce á tres de la tarde, á cangear los referidos documentos, en concepto de que deberán los interesados hacerlo personalmente con sus cédulas personales del corriente año, exhibiendo además los propietarios de vehículos los recibos de la contribucion industrial correspondientes al actual año económico, y devolviendo á la vez las circulaciones anteriores de que deberán estar provistos, así como los conductores la matrícula y cartilla del presente año.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los interesados.

Habana, diciembre 28 de 1886.—*Agustin Guazardo.* 10-30

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, por el término de días, á los individuos que á continuacion se expresan, los cuales llegaron á este Puerto procedente del de Cayo Hueso á bordo del vapor americano Whitney, en 19 de Agosto del corriente año de 1886.

INDIVIDUOS DE REFERENCIA.

D. Juan Chas.—D. Luís Fernández.—D. Manuel Pérez.

Habana, 31 de Diciembre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-2

EDICTO.—DON ENRIQUE FREXES Y FERRAN, teniente de navío de la armada y ayudante de marina del distrito de Batabanó.

Hallándome instruyendo sumaria por haber desaparecido la cédula de primera reserva del individuo de este trozo Juan Soto Abad, filio 75, lo hago saber para que las personas que sepan su paradero lo manifiesten en la inteligencia que pasados ocho dias de su publicacion quedará nulo y sin ningun valor el expresado documento.

Batabanó 21 de diciembre de 1886.—*Enrique Frexes* 3-29

Ayudantía de marina de Regla.—DON JOSE COSTERAS GUIRAL, alférez de navío de la reserva, ayudante militar de marina del Distrito de Regla y fiscal de causas del mismo.

Por este mi primer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente en esta Ayudantía, San José número tres, el pardo Eusebio Rodríguez Cosme, natural de Mántua, soltero, de diez y nueve años y tripulante del balandro San Ramon, fólio once, para dar sus descargos en la sumaria que instruyo por el delito de hurto á bordo de dicho balandro, cierto y seguro que si así lo hiciere, se le oirá y administrará recta y cumplida justicia, y en caso contrario se le irrogarán los perjuicios consiguientes. Y para que llegue á su conocimiento expido el presente en Regla á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-31

Edicto.—DON ANTONIO EULATE Y TERRY, teniente coronel de Ejército, teniente de navío de 1ª clase.

Habiéndose fugado de este Apostadero el Contador de Navío de 2ª clase, D. Luis Berdellan y Bernal, sobre cuyo hecho instruyo causa como fiscal, cito, llamo y emplazo por este mi segundo edicto al citado oficial, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, se presente en la Secretaría de la Comandancia General de este Apostadero á responder á los cargos que contra él resultan; bien entendido que de no hacerlo, se le seguirá la causa hasta juzgarlo en rebeldía con arreglo á ordenanza.

Habana, 20 de Diciembre de 1886.—*Antonio Eulate.* 3-29

Puerto de la Habana.

ENTRADAS

Dia 3:

De Tampa y Cayo Hueso en 1¼ dia, vap. amer. Mascotte, cap. Mc Kay, trip. 40, tons. 320: en lastre, á Lawton y Hno.—A las 6¾ de la mañana.
—Puerto Rico y escalas en 13 dias, vap. esp. Pasajes, cap. Gardon, trip. 49, tons. 514: con carga general á M. Calvo y Cp.—A las 7¼ de la mañana.
—Veracruz y Progreso en 3 dias, vapor-correo español San Agustin, cap. Benitez, trip. 66, toneladas 2,333: con carga general á M. Calvo y Cp.—A las 8 de la mañana.
—Panzacola en 7 dias, gol. amer. M. Bella, capitan Phompson, trip. 10, tons. 445: con carga general á Durán y Cp.—A las 8¾ de la mañana.
—Nueva York en 3½ dias vap. amer. City of Washington, cap. Rettig, trip. 65, tons. 1,649: con carga general, á Hidalgo y Cº—A las 11½ mañana.

SALIDAS

Dia 1º de enero:

Para Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds.
—Tampa y Cayo Hueso vap. amer. Whitney, capitan Hill.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON

De TAMPA y CAYO HUESO en el vap. amer. *Mascotte:*

Sres. D. H. S. Haines—L. C. Smith—K Fracier—H. L. Martin—J. B. Schoeder—R. M. Mc Friffine y Sra.—W. L. Dour y Sra.—Dr. Jourdan—M. Hurlbert—W. M. Meigs—W. Wills y Sra—J. L. Prince—Evarista Valdés y familia—Eulogio, Sra. y niños—Dolores Orta—Rita Valdés—Justo P. García—Ildefonso A. Alfonso—Manuel P. Vallés.

De VERACRUZ y PROGRESO en el vapor-correo esp. *San Agustin:*

Sres. D. Francisco Falldelloo—Cárlos Ochtell—Roberto Rahler—Gaspar Cué—Pedro Guerra—Soledad Echarmona—Francisco Aberasturi—Otho Vilos—Manuel López—E. U. Warts—Ramon B. García—Diego Perozo.

De NUEVA YORK en el vap. americano *Cityof Washington:*

Sres. D. Jacobo de la Pezuela—Adolfo Cadaval—José R. Barrios y Sra—Cándido Plumas—Felipe Valdés—Manuel Gil—María Barrios—Julio Barrios—José Barrios—Ramon Vila y Sra.—Francisco Lizama—Antonio Reutere—Alfredo L. Kays—B. Aurega y Sra—H. Walter.

SALIERON.

Para NUEVA YORK en el vap. amer. *City of Alexandria:*

Sres. D. Timoteo Ordoñez—Julio M. Avilés—Juan C. Avilés—James Rors—Alejandro Elanieta—Miguel Bucelo—E. Groschver—W. Albion, Sra. é hijo—Además 15 individuos de la tripulacion de los buques *Enid* y *J. Gibson.*

Para TAMPA y CAYO HUESO en el vap. americano *Whitney:*

Sres. D. Adolfo Monteresi—José S. González—Rafael González—José Toledo. Sra. é hijo—Simon Fretzfeld—María Hidalgo—W. Porter—Benigno Fernández—Francisco Abreu—Ricardo Gras—D. Lunilla—Miguel S. Rodríguez y sobrino.

Entradas de cabotaje.

Dia 3:

De Cuba y escalas vap. Avilés, cap. Albóniga: con 289 sacos cocos, 25 sacos cacao y efectos.
—Mulata gol. Dolores, pat. Planas: con 100 sacos carbon, 300 varas madera y 300 tendidos hilo majagua.
—Yaguajay gol. Trafalgar, pat. Jerez: con 39,673 piés madera.
—Morrillo gol. Britania, pat. Toneido; con 350 sacos azúcar.
—Cárdenas gol. Mª del Cármen, pat. Valent: con 785 sacos azúcar, 50 pipas aguardiente y efectos.
—Sierra Morena gol. América, pat. Barreras: con 1,200 sacos carbon.

Salidas de cabotaje.

Dia 1º:

Para Sagua vap. Adela, cap. Olagubel.
—Sagua gol. Rita Fortuna, pat. Toro.

Dia 2:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Santander y Barcelona (vía Matánzas) bca. española Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Orta y Cº
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio (a). Posible, cap. Roca: por Martínez, Méndez y Cp.
—Rosario (R. A.) berg. ing. Olivia Carrigow, capitan Landry: por José G. González.
—Belize pailebot esp. Condor, cap. Maresma: por M. Suárez.
—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona vapor-correo español Ciudad de Cádiz, capitan Chaquert: por M. Calvo y Cp.
—Del Breakwater bca. norg. Chasseur, capitan Olsen: por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, cap. Baker: por Lawton y Hnos.: con 117,500 tabacos torcidos; 6,0 0 cajetillas cigarros y efectos.
—Nueva Orleans vap. ing. Elmfeld, cap. Comwell: por Bridat Montrós y Cp.: en lastre.
—Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp.: con 538 tercios tabaco; 919,750 tabacos torcidos; 62,000 cajetillas cigarros; 2,000 kilos picadura y efectos.
—Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Whitney, capitan Hill: por Lawton y Hnos.: con efectos.

Buques que han abierto registro hoy

Para Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Bennis: por Hidalgo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	538
Tabacos torcidos	1.037.250
Cigarros cajetillas	68.000
Madera piés	2.000

Pólizas corridas el dia 31 de diciembre.

Azúcar sacos	3.000
Tabaco tercios	431
Tabacos torcidos	1.002.250
Cigarros cajetillas	68.500

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 3 de enero de 1886.

1000 sacos arroz semilla	6¼	rs. arr.
250 sacos harina americana	$11½	s.
500 sacos harina española	$8¾	s.
12 tercerolas jamones melocoton	$21½	qtl.
200 cajas bacalao	$9	caja.
300 cajas pasas	14	rs. c.
250 cajas higos	9	rs. caja.
20 sacos avellanas	$9	qtl.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enr.º 4 City of Washington: Nueva York.
.. 4 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
.. 5 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 5 Saratoga: Nueva York.
.. 5 Cristóbal Colon: Barcelona y escalas.
.. 5 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 6 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 7 Ciudad Condal: Santander y escalas.
.. 7 Catalan: Liverpool.
.. 8 Enrique: Liverpool.
.. 9 México: Nueva York.
.. 11 Eduardo: Liverpool y escalas.
.. 11 Manhattan: Nueva York.
.. 13 Pedro: Amberes.
.. 13 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 14 City of Puebla: Veracruz y escalas.
.. 15 Manuela St. Thomas y escalas.
.. 16 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
.. 24 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.

SALDRÁN.

Enr.º 4 Panamá: Nueva York.
.. 5 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 5 Saint Germain: Veracruz.
.. 6 Morgan: N. Orleans.
.. 10 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 24 Manhattan: Veracruz y escalas.
.. 15 City of Puebla: Nueva York.
.. 19 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 20 Manuela: St. Thomas y escalas.

Giros de letras.

CALDERON, LAHERA Y Cª
13, Mercaderes 13
Giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, BENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, OLORON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.
Cn. 1228 318-148

J. M. Borjes y Cª
BANQUEROS
2, OBISPO 2,
ESQUINA A MERCADERES.
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
Facilitan cartas de crédito
Y
giran letras á corta y larga vista
SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLÍN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE
España é Islas Canarias.
ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
1n 119 156 1-1E

J. BALCELLS Y Cª
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. Cn 1556 156-15N

HACEN PAGOS POR EL CABLE. **J. A. BANCES** FACILITAN CARTAS DE CREDITO.
BANQUERO
OBISPO 21, HABANA.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,
España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.
Tambien sobre las principales plazas de
Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.
21, OBISPO 21.
1 n. 12 156-1E

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR 108
ESQUINA A AMARGURA
Hacen pagos por el Cable.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Cp.
1n. 117

HIDALGO Y Cª
25, OBRAPIA 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.
1 n. 11 156-1E

L. RUIZ & Cª
8, O'REILLY 8,
ESQUINA A MERCADERES
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico. &, &.
ESPAÑA
Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA
sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &c. 1 n. 10 156-1E

Buques á la carga.

Para Mobila.

Saldrá del 12 al 15 de enero la barca española GRAN CANARIA y admite carga. Sus consignatarios Martínez Méndez y Cª, Obrapia 11. 16126 10-1

Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 5 de enero el vapor

ST. GERMAIN,
capitan BOYER.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los Sres. Importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan los derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 35.
Cº 1420 64-19 O

VAP

...ANA.

...E ENERO DE 1887.

...cuestiones coloniales.

... sido por cierto este periódico el ... ha tenido al corriente á sus lec... nunca vista actividad que de al... á esta parte vienen desplegando ... naciones de Europa, no tan sólo ...tivos gobiernos, sino las gran... marítimas, los más importan... ...s produccion y comercio y los ... y capitalistas, para tratar de los asuntos coloniales. En Inglaterra como en Alemania y en Francia; en Bélgica, Holanda y Portugal, los gobiernos y las empresas particulares han protegido ó han costeado expediciones exploradoras, han enviado buques, mercancías y factores á las costas occidentales y orientales del Africa, á las costas del extremo Oriente y á los poco conocidos y ántes casi olvidados archipiélagos de la Oceania. El gobierno de Italia, luchando con la opinion pública, mandó expediciones militares al Mar Rojo; y temiendo complicaciones con los ingleses si ocupaba puntos de la costa del país de los Faraones, procuró establecer un puesto militar en la de la Abisinia. Con la vista fija en el litoral africano que baña el Mediterráneo, por evitar conflictos con Francia, renunció á sus proyectos sobre Túnez y trató de buscar compensacion en Trípoli. Los españoles han enviado exploradores al continente africano y procuran sostener factorías y pesquerías en la Costa de Oro, que nos pertenece desde larga fecha y que hemos tenido en completo abandono hasta estos últimos tiempos.

¿Qué se proponen conseguir los gobiernos y las ricas y poderosas colectividades con la apertura de tantos establecimientos coloniales en regiones tan distantes y en países que han sido tan inhospitalarios para los europeos desde su descubrimiento? ¿Qué esperan conseguir alemanes, ingleses y franceses en las costas occidentales y orientales del Africa, cuando los portugueses desde los siglos décimo quinto y décimo sexto no vieron coronados los esfuerzos que hicieron para levantar colonias en las costas del Golfo de Guinea y en las de Mozambique? ¿Han cambiado las condiciones del clima y del territorio en el Senegal, en el Congo y en Zanzíbar?

Es necesario examinar una por una y detenidamente estas cuestiones, cuya importancia no puede ponerse en duda desde que en la realizacion de tantos y tan grandiosos proyectos toman activa parte los gobernantes y las colectividades de las más adelantadas naciones. Formando parte de una sociedad emprendedora, colonizadora y colonial, los hombres más distinguidos de la nacion española, á pesar de las desgracias que sobre nosotros han pesado y de habernos ocupado más de lo conveniente de las cuestiones políticas y de partido, nunca han dejado de prestar la debida atencion á las cuestiones coloniales, y digan cuanto quieran los incansables detractores de nuestra patria, nadie podrá negar que la política ultramarina que han seguido los gobernantes y los legisladores desde 1834 hasta hoy, á pesar de las faltas, abusos y errores que, como en todas partes, se han cometido, ha dado excelentes resultados prácticos. Estos se deben estudiar en los datos estadísticos que arrojan la actual riqueza y produccion de las Antillas y las Filipinas comparados con la que arrojaban hace cuarenta años. Y téngase entendido que ya entónces la Isla de Cuba era considerada por distinguidos economistas extranjeros como más floreciente que la de Batavia, que en manos de los holandeses era reputada como una de las colonias más ricas. Por lo demás, si el progreso moral, resultado de la política ultramarina española, fué sorprendente y sigue siéndolo, en el órden material no lo ha sido ni lo es ménos: en las Antillas nuestra sociedad puede sostener comparaciones de todas clases; y la poblacion indígena española del Archipiélago Filipino, en el órden moral ha adelantado mucho más en los últimos cincuenta años, que la de ninguna de las colonias del continente asiático y de las islas inmediatas sujetas á la dominacion de otras naciones europeas.

Hechas estas observaciones, podemos ya exponer á grandes rasgos lo que se proponen conseguir los gobiernos europeos, secundados por las grandes empresas industriales, mercantiles y marítimas, con la fundacion de establecimientos coloniales en tantos y tan distintos puntos del globo.

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que en las naciones, por más que una filosofía nebulosa y perturbadora, en estos últimos tiempos y en nombre de la confraternidad universal haya procurado borrarlos, existen ciertos nobles sentimientos que obedecen siempre á los mismos ideales; aunque con frecuencia varíen en sus manifestaciones por exigencias ó preocupaciones de momento. Hoy por ejemplo los gobiernos y los individuos que se interesan en la fundacion de nuevas colonias no proceden como en otros siglos, con la idea de conquistar almas para su Dios y súbditos para su rey. Sin embargo y á pesar de los intereses materiales que tienen actualmente más poder é influencia que en otras épocas, el móvil principal que empuja actualmente las empresas coloniales de los franceses, alemanes é italianos, tiene más analogía de lo que parece con el móvil que en otros siglos impulsaba á los portugueses, españoles, ingleses, franceses y holandeses á apoderarse de extensas regiones y establecer en ellas colonias militares y factorías mercantiles. Ya se sabe que el interés individual existe en todos tiempos y en todas partes, por consiguiente no puede negarse que en los pasados siglos, como ahora los individuos al tomar parte personal en las empresas colonizadoras, obedecían y obedecen al natural deseo que tiene el hombre civilizado de mejorar de fortuna. Pero no es á este deseo individual á lo que se ha debido exclusivamente en todos tiempos el buen éxito de las empresas coloniales, sino al sentimiento nacional que felizmente no ha desaparecido en nuestros tiempos, á pesar de lo mucho que han cambiado las ideas y las costumbres. Hoy las naciones quieren fundar establecimientos coloniales á fin de dar mayor salida á los productos de sus fábricas, proporcionar fletes á sus buques y dar lucrativa colocacion á los capitales, pero no es este el principal motor que impulsa dichas empresas.

Por mucho que se preocupen los pueblos y los gobiernos de los intereses materiales, el sentimiento que predomina en todos los que sacrifican intereses para fundar nuevos establecimientos coloniales es el mismo que el de otros siglos. Hoy se proclama bien alto que lo que se desea es el engrandecimiento de la patria, la gloria de ver enarbolada la bandera nacional en distintos y distantes puntos del globo; sacar de su estado salvaje á los pueblos indígenas entre los cuales no ha penetrado hasta ahora la luz de la civilizacion y levantar grandes poblaciones en países despoblados, aunque ricos y fértiles. Y á pesar de la guerra que se ha hecho á las creencias religiosas, en estos últimos años no han dejado de tomar parte en este movimiento colonizador los incansables misioneros católicos, siempre dispuestos á sufrir toda clase de privaciones y persecuciones y hasta derramar su sangre para extender la religion de Cristo con la civilizacion entre los pueblos más atrasados del mundo. Este solo hecho demostraría ya que los sentimientos morales de los pueblos modernos entran por mucho en las nuevas empresas coloniales; y en el extremo Oriente se ha visto de medio siglo á esta parte cuánto han contribuido los celosos y sufridos misioneros á que los establecimientos coloniales del Tonquin y de otras regiones no se hayan perdido del todo. Sin embargo, para estar de acuerdo en absoluto con la verdad histórica debemos dejar consignado que el sentimiento moral que viene impulsando á los pueblos y á los gobiernos de las grandes naciones de Europa á fundar establecimientos coloniales no ha sido el celo religioso sino el sentimiento patriótico. Los intereses materiales por sí solos poco ó nada hubieran adelantado: los morales, basados en las creencias religiosas, no habrían sido elementos bastante eficaces en una época como la presente y en pueblos divididos en distintas sectas. El orgullo nacional si así quiere llamarse; el sentimiento de la dignidad, de la grandeza y del poder de la Patria ha sido en todas partes el motor que, como se ha dicho, impulsa hace algunos años la fundacion de establecimientos coloniales. He aquí cómo se ha venido efectuando este movimiento simultáneamente en varias naciones.

Despues de haber empezado la emigracion de Europa á los Estados-Unidos, y justamente cuando los apóstoles del radicalismo democrático suponian que los grandes pueblos europeos no debian tener colonias, en Francia empezaron á estudiarse con más atencion que ántes las cuestiones coloniales y eran muchos los publicistas que no se dejaban arrastrar por la corriente de las opiniones de los anglomanos, que ponian por las estrellas el talento y la prevision de los ingleses que daban su autonomía y se manifestaban dispuestos á otorgar su independencia, si la exigían, á los habitantes del Canadá, á los de las Antillas británicas y á los de la Australia. No pocos publicistas se fijaron en el decidido empeño que tenían los ingleses en conservar y explotar sus ricas colonias de la India. En Alemania y en Italia el sentimiento patriótico que predominaba y que todo lo absorbía era el de llevar á cabo lo más pronto posible la *Unidad Nacional*: sin embargo, al ver el gran número de emigrantes que todos los años abandonaban sus puertos para ir á establecerse en países extranjeros, los alemanes y los italianos estudiaban aquella emigracion para observar que con ella se podrían fundar establecimientos coloniales y elevarse á la altura de los ingleses, cuyo poder y riqueza atribuían exclusivamente á la explotacion de sus colonias.

Los franceses, apénas consolidado el imperio de Napoleon III, no contentos con poseer y ensanchar sus importantes colonias del Norte de África, trataron de la fundacion de establecimientos coloniales franceses en distintas regiones; y se ha visto que aún despues de sus grandes desgracias han continuado en Anam, en Madagascar y otras partes, sosteniendo el mismo sentimiento patriótico. Alemanes, italianos, holandeses y belgas alimentan igual espíritu en favor del establecimiento de colonias.

Apertura de los tribunales.

Á las once de la mañana de hoy, lúnes, se ha efectuado en la Sala del Pleno de la Audiencia la solemne apertura de los tribunales en el presente año.

El Iltmo. Sr. D. Andrés Sitjar, Presidente de la Audiencia, presidió el acto, al que asistieron los Sres. Presidentes de Sala; Fiscal de S. M.; Magistrados; Teniente fiscal; Abogados fiscales; Jueces de primera instancia; Promotores fiscales; Jueces y fiscales municipales; Abogados; Relatores; Procuradores; Escribanos de cámara y un numeroso público.

Despues de la lectura de los artículos de las Ordenanzas del Tribunal relativos al particular, hecha por el Sr. Secretario de Gobierno, leyó el Sr. Sitjar un discurso en que se da cuenta de los trabajos realizados en el año anterior por los tribunales del territorio de esta Audiencia, y en el que hizo el análisis de las diversas disposiciones de carácter jurídico promulgadas en el mismo, declarando despues en nombre de S. M. el Rey abiertos los tribunales.

Terminado el acto oficial, recibió el señor Presidente de la Audiencia en su casa particular á todos los funcionarios y auxiliares de la administracion de justicia.

Industria azucarera.

III.

EL COMBUSTIBLE EN LOS INGENIOS.

Necesidad de perfeccionar todos los aparatos de triple efecto insialados en Cuba agregándoles los mecanismos inventados últimamente por Rillieux. Sentencia pronunciada en la audiencia pública celebrada el viérnes 13 de Agosto de 1886 por el tribunal civil de San Quintin.—Observaciones.

II.

VI.—En lo concerniente á los privilegios de Egrot de 16 de abril de 1873 y 26 de diciembre 1874.

Considerando que estos privilegios relativos "á un purgador automático contínuo, adaptándose á todo recipiente en que puedan acumularse productos líquidos ó medio fluidos; resultantes de una condensacion", son especiales á los aparatos de simple efecto destinados á destilar el alcohol;

Considerando que el aparato privilegiado se compone de un recipiente con un sólo compartimento provisto de un flotante del cual depende una válvula, colocada en la parte inferior y destinada á dejar salir las aguas de condensacion desde el momento en que se hallen en suficiente cantidad para levantar el flotante y, por consiguiente, abrir la válvula;

Que el aparato descrito en el primer privilegio de 1873 no requería, como resulta de la misma descripcion, sino uno ó dos agujeros capilares dispuestos en la propia válvula, es decir, en la parte inferior, con el fin de permitir la evacuacion del aire, que llena los aparatos ántes que comiencen á funcionar y que es arrastrado por el vapor á su llegada;

Que no exigía ningun otro orificio, permitiendo en el curso del trabajo la expulsion de ningun gas ó del aire;

Que el aparato tenía, pues, por objeto evacuar las aguas, únicamente las aguas, y por consiguiente, no se parecía en ningun modo al aparato Rillieux;

Que tan cierto es esto que el inventor, en vez de agrandar la conduccion de retornos, piensa disminuirla á fin de no dejar sino el paso *extrictamente necesario* á las aguas y con la menor presion; por esto dice en la descripcion de su privilegio: "la condensacion producida de vapor es relativamente mínima dado el volúmen del vapor que es 1700 veces mayor, aproximadamente, al aire libre que el agua de que proviene.—*Basta un orificio muy pequeño para expulsar el agua condensada*; por lo tanto, partiendo de este principio, en el aparato que hago privilegiar *he disminuido sensiblemente* la seccion de las válvulas destinadas á dar salida al agua condensada y por el mismo motivo he disminuido la presion, debiendo ejercerse sobre dicha válvula, lo cual permite emplear flotantes de un volúmen limitado."

Considerando, cierto es, que en un certificado adicional presentado el 26 de diciembre de 1874, Egrot modifica su aparato, notablemente adaptando un flotante espigado (á tige), lo cual permite disponer en la parte superior una abertura en la que jugará esa espiga y por la cual se escapa igualmente el aire que precede á la llegada del agua en el momento en que comienza el trabajo;

Pero esta abertura no ha tenido nunca por objeto permitir la expulsion del aire durante la marcha del aparato, estando aún la espiga provista de una válvula cónica que cierra este orificio así que sube el flotante, es decir, precisamente desde que comienza á funcionar el aparato;

Considerando, en fin, que el aparato destinado á cajas de simple efecto, no podría funcionar aplicado á un triple efecto, porque la contínua aspiracion del condensador mantendría siempre cerrada esa válvula superior y, por consiguiente, siempre abierta la válvula inferior:

De todo lo expresado se deduce que en ningun concepto se pueden oponer los privilegios de Egrot al litigante.

VII.—*Privilegio Simon*: Considerando que Simon en su memoria descriptiva de un certificado adicional, con fecha 13 de agosto de 1877, sienta desde luego como principio que se forma inmediatamente *debajo* de la placa tubular superior de las cajas, lo mismo que *debajo* de las placas del lado, como se dividen generalmente estas cajas, una capa, un colchon, dice, de vapores muertos y amoniacales que son estancados, no trabajan y son difícilmente condensables;

Que entónces propone multiplicar las tomas de esos vapores y colocar algunas en la parte superior de cada uno de los compartimentos formados por esas placas de palastro;

Que de ningun modo, en todo eso, se trata del aire ni sobre todo de las capas pesadas ó inferiores, puesto que al contrario, el inventor no se preocupa sino de las capas superiores;

Que en vano, pues, se buscaría la manera como este privilegio podría constituir una anterioridad;

VIII.—*Privilegios de Cail del* 31 *de octubre de* 1868 *y* 9 *de diciembre de* 1869: Considerando, en fin, que se pretende encontrar una anterioridad en la instalacion hecha en Ste-Ménehould en 1873 de un aparato por el cual Cail y Compañía tomaron privilegios el 31 de octubre de 1868 y 9 de diciembre de 1869;

Considerando que el primero de esos privilegios está tomado por un aparato de evaporacion y cocimiento compuesto de cinco calderas y de efectos múltiples;

Que despues de haber explicado la disposicion de las calderas se añade en la memoria: "Los retornos de agua de todas esas calderas se realizan de una manera independiente para cada una de ellas sobre la bomba de aire ó sobre un recipiente intermediario; este es un punto cuya importancia hacemos resaltar particularmente y que se encuentra aplicado en nuestro aparato. Nos reservamos tambien, como disposicion especial, adaptar á cada una de las calderas una pequeña bomba de aire horizontal ó vertical. Estas pequeñas bombas tomarán así directamente de una manera independiente los *retornos de agua* de cada tambor tubular y mantendrán el vacío en cada caldera precedente."

Considerando que es con seguridad imposible encontrar en esta descripcion lo mismo que en los dibujos anexos, indicaciones de naturaleza á permitir el establecimiento de los aparatos de extraccion del aire y del agua, reclamados por Rillieux;

Que las pequeñas bombas descritas no tendrían por otra parte las dimensiones necesarias para quitar el aire con el agua;

Considerando que Cail y Compañía, preocupados como todos los constructores de hacer salir de las cajas el vapor que no se condensa "y los gases permanentes que pueden encontrarse en ellas mezclados (aire, en el dicho caso ácido carbónico, etc.)" los dirigen hácia una salida situada precisamente, es decir, contrariamente al sistema de Rillieux, en la parte superior de la caja;

Que es, segun lo declaran ellos mismos en su descripcion, para remediar en parte los inconvenientes que les ha enseñado la práctica de su sistema que Cail y Compañía han tomado, el 9 de diciembre de 1869, un nuevo privilegio para asegurarse la propiedad de modificaciones que en él se proponían realizar;

Pero, considerando que su nuevo medio consiste únicamente en que el tubo de escape de los vapores amoniacales y del gas, en vez de estar adaptado sobre la parte superior de la caja tubular, penetra en la caja hasta el fondo y está agujereado en toda su longitud; que el objeto de los privilegios era como lo explican, romper y dividir la aspiracion demasiado poderosa que arrastraba el vapor en un movimiento ascendente demasiado rápido y le impedía así, por lo ménos de esa manera lo créen, trabajar en la parte inferior de los últimos tubos;

Considerando que, respecto á los recipientes á los cuales son conducidos los retornos de las aguas, no son mencionados en los privilegios; que el dibujo exhibido en el tribunal durante su deliberacion representa la funcion de una bomba obrando alternativamente sobre una y otra caja y atrayendo á un único recipiente las aguas de esas cajas; pero que nada prueba que pueda obrar y que tenga por fin producir algun efecto igualmente sobre el aire ó los gases pesados;

Que por consiguiente, los privilegios de Cail no pueden tampoco ser opuestos como anterioridades á los del litigante;

Que resulta, por consiguiente, de cuanto precede que los privilegios y certificados de adicion invocados por el litigante son valederos;

Considerando que los defensores, lo mismo que los intervinientes sostienen entónces que no existe ninguna identidad entre los aparatos embargados y los aparatos privilegiados por Rillieux, no pudiendo los primeros ser considerados como la falsificacion de los últimos;

Que proponen subsidiariamente que se proceda á un informe redactado por peritos;

Considerando que un exámen por peritos es completamente inútil; que el estudio de los aparatos basta completamente para convencerse de que las máquinas de Delacourt y Dolignon han sido construidas con arreglo á las de Rillieux y que son una falsificacion de ellas;

Considerando desde luego que el fin es el mismo; que Delacourt y Dolignon dicen en efecto en la descripcion del privilegio [illegible] han creido poder tomar el 8 de ma[illegible] 1882 que su aparato, permitiendo [illegible] cion de las aguas amoniacales [illegible] sacion *al mismo tiempo* que [illegible] de los vapores amoniacales en [illegible] perior de las *placas tubulares*, es decir [illegible] el mismo punto en que Rillieux busca el aire, por medio de tubos reunidos por una combinacion cualquiera al condensador, permite aumentar considerablemente la potencia evaporadora del triple efecto;

Que sin duda no se refieren sino á los vapores amoniacales y no al aire; pero que esa substitucion no puede ser sino el resultado de un error científico ó del deseo de disimular la falsificacion;

Que en efecto, para explicar y justificar el objeto que declaran proponerse, á saber la expulsion de los vapores sobre las placas, es decir, en la parte baja de los tubos, es necesario admitir en los constructores el pensamiento de que esos vapores, en lugar de elevarse ó de esparcirse en todo el aparato, propenden á descender; que esto es ciertamente inexacto en lo concerniente á los vapores amoniacales ligeros; que eso no puede ser exacto sino relativamente á los gases pesados como el aire;

Que sea de esto lo que se quiera, se apropian el principio y á su vez se fundan en él para construir sus aparatos con un fin industrial; que debe notarse que fué en 1882, es decir, en la misma época en que este principio estaba vivamente atacado y con ardor defendido por Rillieux en la *Revista* azucarera, cuando Delacourt y Dolignon tomaron el privilegio por los aparatos que hacen de él una evidente aplicacion;

Considerando, por otra parte, que los órganos de los aparatos de Delacourt y Dolignon son la exacta representacion de los aparatos de Rillieux;

Considerando, en efecto, que Delacourt y Dolignon hacen uso, como Rillieux, de dos tubos bastante anchos para arrastrar á la vez al agua y la próxima capa de aire; que como en el aparato Rillieux, estos dos anchos conductos tubulares parten de cada una de las dos últimas cajas del triple efecto para llegar á dos botellas metálicas que, reunidas por la parte baja, ó pudiendo aún, segun los términos del privilegio, estar reunidas en una sola, representan bien los dos compartimentos del recipiente Rillieux; como en el aparato Rillieux las dos botellas ó compartimientos están puestos, en su parte superior, en relacion ya con el condensador, ora con la tercera caja, lo que produce allí la aspiracion del vacío, necesaria para purgarlas del aire;

Como en el recipiente Rillieux, en fin, las aguas de la segunda caja, despues de haber atravesado una válvula dependiente de un flotante, se unen á las aguas de la tercera caja y son arrastradas por una bomba única;

Considerando que sin duda la válvula del flotante se encuentra en el aparato Delacourt y Dolignon, colocada en el mismo interior del primer compartimiento en vez de hallarse en la pared separativa de los dos compartimentos; pero eso no constituye sino una diferencia sin importancia, diferencia que por otra parte los mismos privilegiados declaran poder hacer desaparecer; que en efecto dicen en su descripcion: "La válvula automática podrá ser colocada *exteriormente* y funcionar con el flotante interior.—En ese caso las aguas amoniacales podrán ser aspiradas directamente á la salida de la válvula." Que este último arreglo unido á la justa posicion igualmente posible, segun los términos de los privilegios, de dos botellas, no es más que la exacta reproduccion del aparato Rillieux; que los defensores han tenido así el cuidado de borrar las diferencias que, sin embargo, invocan hoy para rechazar el reproche de falsificacion que se les hace;

Considerando, en fin, que la válvula ordinaria que Delacourt y Dolignon han establecido en su segunda botella y que no existe en el segundo compartimiento del recipiente Rillieux, constituye una asociacion ó adjuncion muy inútil; que en efecto es indispensable que el vacío sea el mismo tanto debajo como arriba de esta válvula; que si aconteciese que fuese menor por debajo, la válvula que funciona de arriba para abajo permanecería entónces cerrada y sería un obstáculo más bien que un auxilio para el trabajo del aparato; que atendiendo á esas razones en vano se busca cuál pueda ser su utilidad;

POR ESTOS MOTIVOS

Declara que Délacourt y Dolignon han falsificado la invencion privilegiada por Rillieux;

Falla la confiscacion de los objetos embargados ó descritos;

Condena á Delacourt y Dolignon y á Choque en su calidad, á pagar solidariamente al litigante los perjuicios é intereses que sean fijados por registro;

Ordena la insercion de la presente sentencia en seis periódicos; á la eleccion del litigante y por cuenta solidaria de los defensores;

Los condena, además, solidariamente á pagar las costas;

Deniega los fines y conclusiones de los intervinientes y los condena á pagar las costas de su intervenciou.

Prescindamos de las deplorables pasiones que hierven en esa causa, y elevándonos sobre tamañas miserias, consideremos sólo los morales y económicos intereses de nuestra industria azucarera. En Francia los aparatos de Rillieux no se han propagado tanto como hubiera convenido á su industria, por la desgraciada oposicion que se les ha hecho; pero en el resto de la Europa azucarera se han instalado en gran número con el aplauso unánime de constructores y fabricantes.—En la sentencia del Tribunal de San Quintin consta que Rillieux, ha presentado infinidad de pruebas de los útiles resultados conseguidos en numerosas instalaciones, los cuales nadie ha puesto en tela de juicio.

Rillieux no construye aparatos de triple efecto ni tampoco perfecciona sólo los construídos en un taller.—Sirve por igual á todos.—Es, pues, un auxiliar de los constructores, y no un competidor.—Es más: Rillieux ha prestado un eminente servicio á los constructores de aparatos de triple efecto, porque mejorándolos, haciéndolos más útiles en la práctica, propende á que sean adoptados por mayor número de fabricantes de azúcar.

En Cuba tenemos necesidad de mejorar todos nuestros aparatos de triple efecto, de suerte que los aparatos de Rillieux deben unirse á todos los existentes y á los que en lo sucesivo se establezcan.—Nosotros no abandonarémos este importante asunto y harémos cuanto nos sea posible para contribuir á la propagacion de los aparatos de Rillieux. Nos será fácil alcanzar ese fin, porque, prescindiendo de la infinidad de pruebas que poseémos poniendo fuera de duda la economía de combustible y el aumento del trabajo, ya funcionan esos aparatos en cuatro ingenios, á los cuales acompañarémos á cuantos deséen, por propio exámen, comprobar nuestras afirmaciones.

Mr. G. W. Hyatt, caballero bien apreciado de los hacendados, les suministrará más amplias noticias.

ALVARO REYNOSO.

El vapor "Ciudad de Cádiz".

No obstante la prueba práctica hecha en su último viaje por el vapor *Ciudad de Cádiz*, despues de reparar la avería que sufrió á 1,800 millas de Puerto-Rico, la casa consignataria dispuso efectuar en la mañana de ayer otra prueba oficial de la máquina, á la que asistieron en representacion de las autoridades de marina el Sr. teniente de navío D. Federico López, ayudante del puerto, y los Sres. Aldao, práctico mayor, y Sevilla, maestro mayor de maquinaria.

Los Sres. M. Calvo y Cª invitaron para la prueba á diversas personas de representacion social, entre los que se contaban los Sres. Sitjar, Presidente de la Audiencia; Herrera, Auditor general de Marina; Gelats, presidente de la Junta general del Comercio; y otras varias pertenecientes al comercio, la industria, el foro y la prensa periódica.

A las nueve de la mañana desatracó el vapor del espigon número 3 de los almacenes de Depósito, encontrándose en la boca del Morro á las nueve y cuarenta minutos: allí se dió toda la fuerza á la máquina y se hizo rumbo al N. O. franqueándose de la costa y alejándose de ella hasta 16 millas. Reinaba viento fresco del N. O. y bastante mar, lo que hacía que el buque diese frecuentes cabezadas, sin que esto ocasionase más que las molestias consiguientes á los invitados poco acostumbrados al mar.

Para la prueba se encendieron las seis calderas, levantándose una presion de 70 libras y haciéndose un vacío de 25 pulgadas y 20 de expansion: el máximum de revoluciones de la hélice fué de 48, resultando un andar de más de 13 millas por hora, sin que sufriese el más pequeño entorpecimiento la máquina El Sr. Sevilla examinó detenidamente todas sus piezas y le oimos elogiar las buenas condiciones de ésta, así como el arriesgado trabajo realizado en alta mar desde el dia 5 hasta el 12 del próximo pasado mes de diciembre, con sólo los elementos de que se dispone á bordo, cuyo trabajo no ha sido necesario reformar en puerto.

Satisfecha la comision oficial de las condiciones marineras del buque, se moderó la velocidad á las once de la mañana, haciéndose rumbo al puerto con viento en popa, atracando otra vez en uno de los espigones á la una de la tarde.

El viaje de regreso se sirvió dos veces un excelente almuerzo á los invitados, reinando en él la mayor cordialidad y animacion, haciéndose á su terminacion votos por la prosperidad de la Compañía Trasatlántica y tributándose merecidos elogios al amable capitan Sr. Chaquert y á los dignos oficiales y maquinistas que bajo su direccion practicaron en alta mar uno de los trabajos de maquinaria más difíciles que se conocen, sin la menor lesion para los que lo efectuaron.

A la una y media de la tarde se retiraron los invitados, muy satisfechos de las atenciones de los consignatarios, capitan y oficiales del *Ciudad de Cádiz*.

Durante la travesía, la banda del Apostadero tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Testimonio de gratitud.

Al medio dia de ayer, domingo, presenciamos á bordo del vapor correo *Ciudad de Cádiz* un acto que honra tanto á los que lo realizaron como á los que fueron objeto de él. Sabíamos que el numeroso pasaje que á bordo de dicho buque llegó á este puerto el dia 21 del próximo pasado mes de diciembre había promovido una suscricion para obsequiar al capitan y maquinistas del citado vapor, y ayer la comision nombrada cumplió su cometido.

Tan pronto como atracó el *Ciudad de Cádiz* á los espigones de los almacenes de Depósito, terminada la prueba oficial de su máquina, de que damos cuenta en otro lugar, se presentaron á bordo los Sres. D. Alejandro González Olivares, Intendente general de Hacienda, D. José Balcells y D. Juan Dalmau, que componian la comision nombrada, siendo recibidos por el Sr. Chaquert, con la amabilidad que le distingue, obsequiándolos con un improvisado refresco, del que participaron algunos de los invitados á la prueba oficial y algunas señoras y señoritas que se encontraban en el vapor.

El Sr. Olivares usó de la palabra, brindando por el capitan, oficiales y tripulantes del *Ciudad de Cádiz*, á los que en nombre de todos los pasajeros dió las gracias por los esfuerzos hechos á fin de conducirlos sanos y salvos al puerto de su destino, realizando para ello toda clase de sacrificios: el Sr. Dalmau brindó por la prosperidad de la Compañía Trasatlántica, que cuenta con un personal tan inteligente y á cuya pericia se debía el buen estado de la misma y el crédito de que goza, siendo contestados los brindis por el Sr. Chaquert, que á nombre de toda la tripulacion dió las gracias á la comision por los obsequios de que eran portadores, manifestando que á su juicio no los merecian, por no haber hecho otra cosa que cumplir con su deber, y que siempre desearía encontrarse con tan digno pasaje como el que había traido y que tanto le ayudó en los dias de desgracia; y por nuestro distinguido amigo el Sr. Torres, gerente de la casa de M. Calvo y Cª, representantes en esta ciudad de la Compañía Trasatlántica, quien agradeció las frases de elogio que á ella se tributaban y declaró lo satisfecha que estaba la empresa de la conducta de los oficiales y tripulantes del *Ciudad de Cádiz*.

Los obsequios de que era portadora la comision consistían en lo siguiente:

Para el capitan: Un magnífico cronómetro de oro; en la caja incrustaciones y las iniciales del Sr. Chaquerts: en la segunda tapa se lée la siguiente dedicatoria: *Diciembre 5|12 de 1886.—Pasajeros de vapor "Ciudad de Cádiz" al capitan D. Adolfo Chaquert;* y una leontina de oro de mucho gusto.

Para el primer maquinista: Un reloj de oro de dos tapas grabado Remontoir áncora, línea recta, espiral Breguét, con despertador y una leontina de oro. En la segunda parte interior se lée la siguiente inscripcion: *Diciembre 5|12 de 1886.—Pasajeros del vapor "Ciudad de Cádiz" al primer maquinista Mr. William Usher.*

Para el 2º, 3º y 4º maquinistas: Relojes de oro de dos tapas grabados Remontoir, escape de áncora, con sus leontinas.

Estos trabajos han sido preparados por la acreditada relojería de los Sres. Serra Hermanos, Obispo 64.

Industria minera.

En varias ocasiones nos hemos ocupado en las columnas del DIARIO de la industria minera, que empieza á explotarse en esta Isla con buenos resultados. Una de las empresas que se dedican á esta industria es la de "Minas de Nafta de Motembo" en la jurisdiccion de Cárdenas.

Dichas minas, en las que hace tiempo no se trabajaba, han sido arrendadas con todos sus accesorios, por 16 años, á una sociedad colectiva que las pondrá en explotacion bajo la razon social de Cueto y Cª, la cual cuenta con un capital suficiente para llevar adelante todos los trabajos necesarios al mejor resultado de la sociedad. La nueva asociacion ha traido de los Estados-Unidos, entre otros útiles modernos de gran valor, una potente máquipa perforadora capaz de utilizar su fuerza á 5,000 piés de profundidad.

El *Diario* de Cárdenas, de cuyo periódico tomamos la noticia se felicita de la creacion de la nueva sociedad que, dice, será un nuevo elemento para la vida y crecimiento de aquella jurisdiccion.

Procesion cívica.

Efectuóse hoy con el mayor órden y gran concurrencia, la que habian dispuesto las sociedades benéficas y de recreo de personas de color, como expresion de reconocimiento al Gobierno de S. M. y á las Córtes por la total supresion del patronato.

Asistieron representantes de multitud de sociedades y corporaciones no sólo de la Habana, sino de diversos pueblos, llevando estandartes con inscripciones alusivas al acto.

La procesion ha recorrido muchas calles de esta ciudad, sin que sepamos que se haya perturbado el órden en lo más mínimo durante su marcha.

CRONICA GENERAL.

En la noche del sábado 31, víspera de los dias de la apreciable Sra. Dª Manuela Herrera, esposa del entusiasta coronel del quinto batallon de Voluntarios, nuestro querido amigo el Sr. D. Ramon de Herrera, concurrió á felicitar á los estimados consortes, la oficialidad del referido cuerpo, presidida por su segundo jefe el Sr. D. Ricardo Calderon. No pudieron ser más agradables el cariñoso recibimento y los obsequios delicadísimos de que fué objeto, en la morada de los Sres. de Herrera, la brillante concurrencia, entre la que figuraba la representacion genuina del quinto Batallon. Plácenos consignarlo así, manifestando que no nos sorprende semejante acto de galantería en la distinguida familia de que hablamos.

Cónstanos tambien que la galante oficialidad del citado cuerpo de Voluntarios, deseando corresponder por su parte á las señaladas muestras de afecto y consideracion recibidas de la esposa de su entusiasta coronel, le dedicó en el mismo dia de su santo, un soberbio ramillete confeccionado en la acreditada dulcería *La Marina*, obra de muchísimo gusto, en la cual se ostentaban artísticamente significativos atributos del brillante Batallon que dignamente manda el Sr. Herrera y Gutiérrez. Componíase el ramillete á que nos referimos de un elegante centro dorado y espejos, con tres bases, convenientemente repletas de exquisitas confituras; ocupando además la segunda base un aguerrido oficial abanderado del cuerpo (en miniatura), que portaba la bandera nacional, en cuyo centro se leía "5º Batallon," rodeándole siete lindísimas figuras de biscuit, entre las que se destacaban banderas con los nombres de las respectivas compañías del mencionado cuerpo, terminando con una elegante cama, tambien de biscuit, sosteniendo un cesto de primorosas flores.

Nos es grato consignar este recuerdo que revela las justas y bien merecidas simpatías que ha sabido conquistar en esta ciudad nuestro querido amigo el Sr. D. Ramon de Herrera y Gutiérrez y su digna consorte.

—A bordo del vapor americano *City of Alexandria*, salió para Nueva York nuestro amigo el Sr. D. Timoteo Ordoñez, Primer Jefe de la Seccion *Cervantes* del Cuerpo de Bomberos del Comercio.

Le deseamos feliz viaje.

—El dia de año nuevo se sirvió á toda la fuerza del Cuerpo de Orden Público un rancho extraordiuario, estando presentes á su distribucion todos los Sres. oficiales y el Sr. Comandante 2º Jefe del mismo.

—El vapor mercante nacional *Francisca* salió el viérnes último de Liverpool para esta ciudad, vía Santander, segun nos participan sus consignatarios los Sres. Deulofeu, Hijo y Cª

—Ha fallecido en Puerto-Príncipe el Sr. D. José Alfonso Arrojas, Diputado Provincial, Vocal de la Comision permanete y teniente coronel del benemérito batallon de Voluntarios de dicha ciudad, donde ha sido muy sentida su pérdida, por las bellas prendas que adornaban al difunto.

—Leémos en *La Situacion* de Sagua la Grande:

"En estos días se ha aumentado considerablemente el número de fincas que trabajan. El resultado hasta ahora obtenido es regular en rendimiento y espléndido en calidad. El tiempo al presente es bueno para las faenas de molienda."

—Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, entró en puerto en la mañana de hoy el vapor americano *Mascotte*, con 40 pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa. Tambien llegaron esta mañana los vapores nacionales *San Agustin* de Veracruz y *Pasajes* de Puerto-Rico y escalas.

—El 1º de enero había en los Almacenes de Sagua la Grande 5,850 sacos y 680 bocoyes de centrífuga y 84 bocoyes de mascabado.

—Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Matánzas el reputado maestro D. Pedro Pablo Diez, caballero conocidísimo en aquella ciudad, por sus relevantes cualidades y fuera de ella por sus inspiradas obras musicales. Padre de una numerosa familia de artistas, la mayor parte de ella arrebatada ya por la muerte, el Sr. Diez gozaba de la consideracion general y su fallecimiento será sentido por todos los que le han conocido.

—Se han vendido en Sagua la Grande 300 yuntas de toros para varios ingenios, á 60 pesos oro cada una.

—El sábado último salieron los vapores americanos *City of Alexandria* para Nueva-York y *Whitney* para Tampa y Cayo-Hueso. Ambos buques llevan carga y pasajeros.

—Segun el estado general de la Mision de la Compañía de Jesus en Filipinas en el año actual, que acaba de publicarse, tienen los jesuitas á su cargo:

La casa central, donde reside el superior de la Mision, R. P. Juan Ricart, el secretario padre Bertran, cinco religiosos y cuatro coadjutores.

El aventajado centro instructivo titulado Ateneo Municipal de Manila, que comprende primera enseñanza elemental y superior y segunda enseñanza, estudios generales de aplicacion á la agricultura, industria y comercio, de cuyo establecimiento es rector el P. Pablo Ramon y secretario el P. Ignacio Majó, habiendo, además, un prefecto del conservatorio, un procurador, nueve padres profesores, dos conserjes y siete hermanos coadjutores.

La Escuela Normal de maestros de instruccion primaria de Manila, y Escuela práctica de primera enseñanza elemental y superior, con un director, que es el P. Pedro Torres, cuatro profesores, un conserje y cuatro hermanos coadjutores.

El Observatorio meteorológico de Manila, que dirije con tanto acierto como aplauso universal el doctísimo P. Federico Faura, y de que es subdirector el P. José Murgadas.

Y finalmente, la inmensa isla de Mindanao y adyacentes, en donde tiene 29 parroquias ó misiones, con 136 visitas y reducciones, que al total dan ocupacion asidua, perenne y en cierto modo árdua á 118 religiosos misioneros, que aparte de la cuestion científica é instructiva, tienen á su cargo el alimento espiritual de 47,791 contribuyentes y 141,305 almas, habiendo efectu

para 50,000 hombres más? ¿Es cierto que los habitantes del campo de las provincias del Rhin han sido avisados de que pronto va á principiar la regresicion de todos sus caballos? ¿Es cierto que los jefes de las estaciones de todos los ferrocarriles de la Alsacia-Lorena han recibido la órden de estar preparados para transportar enormes cantidades de material de guerra? ¿Es cierto que dentro de pocos dias los alemanes podrán recopcentrar cerca de Nancy 250,000 hombres? ¿Es cierto que el plan del Estado Mayor aleman es sorprendernos ántes de poder movilizar nuestras fuerzas y disolver nuestros ejércitos con un ataque imprevisto sobre las fronteras?

El *National* dice: "El famoso décimo quinto cuerpo del ejército aleman cuenta cincuenta mil hombres de infantería, siete mil hombres de caballería y treinta y una baterías de artillería. Detrás de estas fuerzas se encuentran los cuerpos décimo, octavo, undécimo, duodécimo y otros escalonados y prontos para reunirse en pocas horas con las tropas situadas en nuestra frontera.

"Dejemos que la Alemania haga sus preparativos, es su oficio; pero que nos acuse de desear la guerra y de buscar cuestiones con los alemanes, es demasiado fuerte. Los alemanes deberían dejar estos malos procedimientos á los ingleses. Sin embargo, si deseamos la paz porque es necesaria á la Francia y á la Europa, no es esta una razon para que Alemania trate de asustarnos. El dia en que la Francia sea atacada se defenderá con la suprema energía de una nacion que no quiere verse aniquilada. La lucha será terrible; los resultados serán desastrosos para vencedores y vencidos."

El *Jonrnal des Debats*, dice: "Sería pueril negar que se crèen ciertos los rumores de guerra; pero Francia sabe que una guerra ofensiva contra Alemania sería un acto de locura, y todos los recientes pasos de nuestra diplomacia prueban claramente que nuestra principal ocupacion es trabajar en favor de la conservacion de la paz en Europa.

"Mr. Moltke y sus colaboradores saben que las leyes militares no están hechas para el dia siguiente. Al preparar su ley del ejército y defenderlo en el Reichtag, era de su deber mirar para en adelante y presentar la situacion militar bajo el punto de vista más desfavorable. Los cálculos del Estado Mayor aleman están basados en la neutralidad de Austria y en la hostilidad de Francia aliada con Rusia.

"Sería locura por nuestra parte quejarnos de que Moltke y las autoridades militares de Alemania formulen una simple hipótesis á la que no da probabilidad la actual situacion de Europa."

Correspondencia del "Diario de la Marina".

Nueva-York, 30 de diciembre.

La muerte del general Logan acaecida en Washington el domingo pasado, es el único acontecimiento de bulto que se destaca de las poco interesantes noticias generales con que estos dias de fiesta llenan los periódicos sus numerosas columnas.

La personalidad del general Logan era notable en el país, no tanto por sus propios merecimientos, como por la aureola popular de que iba rodeada, desde que se presentó hace dos años como candidato republicano para la vice-Presidencia de la República, al lado de Mr. Blaine.

Desde esa fecha el lápiz de los caricaturistas ha sacado partido de la marcada fisonomía del general Logan para presentarlo bajo mil distintos aspectos y actitudes, contribuyendo así á popularizar su nombre y hacer universalmente conocida su figura. En este concepto ha podido más la sátira que las proezas militares y legislativas del general Logan, el cual no hubiera alcanzado por ellas la fama que ha tenido de dos años á esta parte.

Como político, no puede presentársele como modelo de fidelidad y de constancia. Demócrata y esclavista acérrimo en tiempo de Buchanan, cambió de opinion cuando subió al poder el partido republicano. Como legislador, pocas medidas han tenido orígen en su prevision y su sagacidad que puedan señalarse como obras meritorias de un estadista. Como soldado, deja el nombre de un valiente y denodado guerreador más que de hábil ó consumado estratégico. Como ciudadano, basta decir que ha muerto sin bienes de fortuna, para que se entienda que ha sido probo y honrado.

Era, en suma, el general Logan uno de esos caractéres francos hasta la rudeza, desinteresados hasta la hidalguía, patrióticos hasta el heroismo; pero obstinados, belicosos y batalladores en todos los terrenos. El atribuía la derrota del partido republicano en 1884 á la circunstancia de haberle colocado á él en el segundo lugar en vez del primero. Tenía de su popularidad en el país una idea tan exagerada, que creía que su candidatura para la Presidencia hubiera alcanzado una gran mayoría de votos en toda la República. Y porque así lo creía, trabajaba con ahinco para obtener la candidatura en 1888, cuando ha venido á sorprenderle la muerte.

El general Logan contaba sesenta años, aunque representaba algunos ménos, por la robustez y vigor de su naturaleza. Hacía años que sufría de reumatismo, y una fiebre reumática agravada por instantes, lo ha llevado al sepulcro. Como Senador distinguido y militar retirado, la capital de la República está de luto por su muerte, y los funerales que se celebrarán mañana en el Capitolio, donde estará el difunto de cuerpo presente, serán solemnes por la distinguida concurrencia que presenciará el acto, al que asistirán el presidente, los miembros del gabinete, los Jueces del Tribunal Supremo, comisiones del Senado y de la Cámara, el cuerpo diplomático y gran número de delegados y funcionarios públicos.

Los amigos del finado han abierto una suscricion para costear el regalo á la viuda de la casa que constituía su morada en Washington.

Sin duda por ser causa el reumatismo de la muerte del general Logan, ha causado alguna alarma y solicitud en todo el país la dolencia reumática que está aquejando hace algunos dias al Presidente Cleveland; pero tanto el médico de cabecera, como el Secretario particular del Presidente, afirman que son exageradas los rumores y que la dolencia de Mr. Cleveland es ligera y de fácil curacion.

Lo que no lo es, al parecer, es la manía que le da á mucha gente, en distintos puntos de la República, de importunar al Presidente con cartas llenas de las más ridículas y absurdas peticiones. En vísperas de las fiestas de Navidad y Año Nuevo ha aumentado el número de las misivas, y entre ellas las hay, segun ha manifestado el Secretario particular del Presidente á un periodista que da la noticia, pidiendo regalos de varias clases. Un niño desea que Mr. Cleveland le envíe un par de zapatos de goma: una mujer de un pueblo cercano de Albany pretende que Mr. Cleveland le envíe $3 para poder alquilar un apartado en Correos: un aficionado á la caza, pide prestados al Presidente $30 para comprar una escopeta y un perro, ofreciendo devolver el empréstito con el producto de la caza. Decididamente, hay quien toma al Jefe de la Nacion por "Santa Claus" como dicen por aquí, ó por uno de los "Reyes Magos", como diríamos nosotros.

La lectura de los periódicos en estos dias descorazona y entristece. Vienen sus columnas repletas de crímenes y de sucesos vergonzosos y escandalosos, ocurridos durante la navidad ó á consecuencia de la embriaguez, que ha sido el principal característico de las fiestas.

Una sala de baile en cierto pueblo del Sur se convirtió en un campo de Agramante, en cuanto se subió el *whiskey* á la cabeza de los danzantes, y estos acabaron de celebrar la Navidad apagando las luces, cerrando las puertas y emprendiéndola á tiros y navajazos unos contra otros. Cuando llegó la justicia encontró varios cadáveres en charcos de sangre y otros beligerantes tan mal heridos que no podian moverse. Para muestra, basta este boton. Se resiste la pluma á relatar otros horrores, precisamente en la época en que celebra la cristiandad la revelacion divina de aquella sublime manifestacion de amor y caridad hácia los hombres.

El año que termina ha sido poco benévolo con la Gran Antilla. ¡Quiera el que va á reinar tratarla con mano suave y derramar sobre ella los bienes de la paz y la abundancia!

K. LENDAS.

Sexta corrida de abono, del dia 2 de enero de 1887.

Con gran comparsa de truenos
El año nuevo comienza
Y predicen los astrónomos
En su curso, grandes guerras.
Ojalá si esto sucede
No las veamos de cerca,
Y podamos contemplarlas
Tranquilos en la barrera.
Por de pronto, el primer dia
Ya se nos aguó la fiesta,
Y reumáticos salieron
Los toros de Concha Sierra.
El público casi helado,
Mil clases de abrigo lleva
De abigarrados colores
Y de hechura á cual más fea.
Dan las tres y allá en su palco
El Gobernador se sienta,
Y otros dos del mismo rango
Le acompañan á su *vera*.
De los tres *emperadores*
Fué llamada la pelea,
Que en Austerlitz á la Francia
Dió la gloria á manos llenas.
De los tres gobernadores
Llamarémos la lid esta,
Que á otra Francia más chiquita
Las cajas colmadas deja.
Dan la señal de salir,
Los alguaciles cerdean,
Agitanse los pañuelos
Y el público vocifera.
Por fin, al ruedo se lanzan
Los pencos, caracolean
Y la cuadrilla garbosa
Bien formada se presenta.

Pero mal vestida, es decir, con los trajes de dia lluvioso saluda, cambia, conversa con sus amigos, se meten los innecesarios entre barreras y quedan de tanda Cantares y Agujetas. En su sitio cada cual vino al mundo *Almendrito*, un buen mozo, mayor de edad, con traje cárdeno oscuro, con veletas en la cuerna y bragas en su sitio. Abanto en su primer estado y flojo de manos y patas por las humedades de la víspera, se encaró con Cantares, tratándole blandamente al principio y creciéndose cada vez más, en venganza de los cuatro infernales puyazos que le asestó: en cambio Agujetas le puso tres buenas varas, yendo en una á buscarle en los medios y el Ronco una tambien buena. El toro intentó saltar por el 10, pero no pudo: estaba debilísimo y se cambió la suerte. Bienvenida y el Barbi, le alegraron con cuatro pares buenos, dos al relance y dos al cuarteo y cedieron su sitio á Luis, que con traje canelo y dorado fué á entablar conferencias con los tres gobernadores presidentes. Dicha la estrofa final, pasó con tres naturales y dos de pecho á la fiera y se acostó sobre ella con una á volapié mojándose los dedos. Murió sin auxilio el bicho y el público tributó sus aplausos al matador.

De la oscuridad del chiquero salió á la luz, otro buen mozo de Concha, jabonero, de color, veletito como el anterior, de pies y de apellido *Veneno*. Traia mucho frio é hizo dos cabriolas, saltando por el 1 y por el 10: Agujetas mojó cuatro veces, cayendo en dos al descubierto: al primer quite Cuatro Dedos, al segundo Luis que colocó á la res para calentarse las manos. (Palmas á dos manos.) Cantares metió el brazo dos veces creciéndose siempre el animal y midió la tierra, abandonando en ella los restos de una anguila y no hizo más el *Veneno*, porque era mogon del asta derecha y tambien se hallaba *reumatizado*. Primito midiendo el terreno como un ingeniero, le puso dos pares buenos y Tomás uno regular al sesgo.

Diego tomó órdenes y vénia de la trinidad y con inteligencia y arte pasó con la derecha al jabonero y cuarteando puso una delantera saliendo por piés á coger el olivo: bastó sin embargo para humillar la res, la estocada y descabelló á la primera. (Palmas justas, sombreros y cigarros). Un entusiasta *ginebrino*, salió á la plaza y Luis el director lo retiró con buenos modos bailando un paso á dos.

El tercero era conocido por sus deudos y parientes con el nombre de *Dormio*: retinto, flaco, lleno huesos y cuernos, y hasta de reumas. Quitóle la divisa Cuatro Dedos, que quiere agradar y puede hacerlo, si se serena un poco, y ya desnudo, se entendió bien con Canales y Agujetas, que no sufrieron ningun descalabro por la debilidad de su enemigo, que era sin embargo, duro y voluntario. López le puso un par pasado y otro muy bueno y Puerta dos buenos, todos al cuarteo y por los dos lados del bruto.

Luis pasó muy bien, con verdadero arte, parado y corto, enseñándonos un pase de farol, sistema Lagartijo en los dias de buen humor, y tras esa lucida faena, le pinchó una vez en hueso á un tiempo y le hizo rodar con una soberana, de las que forman época, al volapié. (Ovacion merecida y justa.)

Paso á paso, como hacen los toros formales, salió el 4º de su alcoba mostrando al pueblo soberano su gran lámina y trapío; cárdeno chorreao, gachito, hondo, mayor de edad, con uso de razon, pero flojo de piés, empezó pronto á quitarse el frio. No le gustaron las verónicas de Diego y entabló conversacion con el Ronco y Badila con voluntad, creciéndose siempre: á pesar de la flojedad de sus patas, se indignó con sus interlocutores que lo despaletillaron, añadiendo así á sus angustias y les hizo besar la tierra, en union de sus Clavileños cinco veces: en una de ellas Badila quedó al descubierto y Cuatro Dedos con gran oportunidad y arte coleó á Marroqui rematando la suerte en medio de una tempestad de aplausos. Creciéndose el diestro, cogió los palos é intentó poner el primer par al quiebro, pero ántes de llegar á juridiccion, la res quiso vaciarla y se quedó: si hubiera consentido un poco más realiza la suerte que quedó poco lucida: puso despues un par muy bueno al cuarteo y dos de sobaquillo regulares. Pasó bien y aunque con tendencias clavó la primera bien al encuentro: luego se azoró, y ciego por completo, atizó una atravesada saliendo por la cara un pinchazo fuera de suerte y tres intentos de descabello, acertando en el 3º

Valenciano, quinto Concha Siera, fué en vida un guapo mozo bien criado, berrendo en negro, con botas y sábana: salió corriendo, pero sus piés eran de algodon así que las tres verónicas y la navarra de Luis, le hicieron mucho daño.

Colósele suelto á Badila y en regla tomó de éste 5 varas, haciéndole caer de latiguillo y al descubierto: al quite oportuno Luis en una larga en que se le quedó el toro, destrozado por la humedad: el Ronco pinchó tres veces con dos caidas y sus quites: quedaronmal feridas dos cerillas.

Luis tomó los pinchos y castigó bien en en el primer par al bicho que se cayó al suelo del encontronazo: de los otros dos pares fué muy bueno y á topa carnero el último.

El toro no podia ya con su cuerpo y lo echó á una vida evidentemente mejor, Luis con una hasta la cruz á volapié, un poco delantera y un gran descabello, con la propia espada que sacó de frente y estirándose de los rubios. (Aplausos y vítores merecidos.)

Lagartijo, sexto toro, tenia ménos lámina que sus hermanos yacentes, pero su pelo era bonito, cárdeno, bragao y careto. Parecía huido y hasta parecía tambien oerse á chamusquina, cuando volviendo por su honor, arremetió á los ginetes creciéndose un metro cada vez.

Y no sé cómo acabó,
Pues el frio me aterró
Y de la plaza me echó.

Sin embargo, me han asegurado que Cuatro Dedos estuvo muy feliz al matarlo de una buena estocada por todo lo alto.

Resúmen: El ganado excelente, pero reumático por las humedades últimas. Luis como director algo descuidado: en quites muy bien: banderillero, bueno: matador, imponderable. Diego, peon muy bien, el coleo digno de aplauso y oportuno: banderillero regular, pasando muy bien, matando mejor que otras veces, pero siempre desconfiado.

Los banderilleros todos buenos: merece mencion Primito en un par del segundo toro. Los picadores Agujetas, Badila, Ronco. Los servicios de caballos pésimos. La entrada un lleno.

Antes de concluir manifiesto que, habiendo recibido algunas indicaciones por escrito acerca de toros y toreros, me ocuparé de ellas y del resúmen de las siete corridas celebradas, muy pronto y tal vez en un periódico del arte. Ah! se me olvidaba! las lanzas siguen como ántes y es necesario ya el *mcneo* que pedia el Buñolero.—URUMEA.

LISTA DE LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYEN CON SUS LIMOSNAS PARA HACER UN SALON DORMITORIO EN EL COLEGIO ASILO DE NIÑAS POBRES DE SAN VICENTE DE PAUL EN EL CERRO.

(CONTINUA.)

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$ 798 42½	3276 70
Stas. de Jurado		10
Una señora en memoria de un difunto	5 30	
Una devota		2
Sra. Dª Emilia L. de Calveton		1
Sra. Dª Julia García de González		1
Sra. Dª María Josefa Burriel		50
Sra. Dª María Ana Rivas de Domínguez (C. S. V.)		50
Sra. Dª Concepcion G. viuda de Ajuria	10 60	
Una devota (C. S. V.)		25
Sra. Dª M. A. de P. (C. S. V.)		25
Una socia de San Vicente		50
Sra. Dª Angélica Abreu de Goicoechea	21 20	
Sra. Dª Gertrúdis Morales de B. (C. S. V.)		20
Una devota de San Vicente		25
Una socia de San Vicente		25
Srtas. Rivas		1
Una devota		1
Una devota		1
Sra. de Elcid	1	
Sr. D. Pedro Garin Rivero	8 50	
Sra. Dª Emilia Portela de Portela		1
Sra. Dª Teresa Faure de Mejer		1
Sra. Dª Bruna Iturbe		50
Un vecino		50
Una entusiasta de la obra	5 30	
Sra. Dª Francisca Mascoelt		1
Sr. D. Pedro Penichet		1
Sr. D. Daniel Arrieta		1
Sra. Dª Mercedes Alfonso de Sánchez		3
Una señora		3
Sra. Dª Luisa de Franchi Alfaro (C. S. V.)	1	
Sra. Dª Rafaela Fabre	25	
Una socia de San Vicente (C. S. V.)	4 25	
Una devota de San Vicente	5 30	
	$ 860 12½	3308 40

La Tesorera, *Cecilia del Castillo de Triay.*

(Se continuará)

GACETILLAS

TEATRO DE TACON.—Las dos representaciones de la ópera *Los Puritanos*, dadas en nuestro gran coliseo, por la compañía lírica del Sr. Napoleon Sieni, las noches del sábado último y de ayer, domingo, dejaron muy satisfecha á la numerosa concurrencia que favoreció á las mismas.

La Srta. Swicher fué muy aplaudida y festejada tanto en la polaca del segundo acto, como en el aria del tercero y en el duo del cuarto, en el cual compartió con ella los laureles del triunfo el Sr. Lombardi, que cantó con la maestría y el buen gusto que acostumbra; pero los héroes verdaderos en ámbas representaciones fueron los Sres. Aragó y Fabro, que en el famoso duo de las banderas obtuvieron una ovacion muy halagüeña, siéndoles necesario repetir la pieza citada en medio de frenéticos aplausos del entusiasmado auditorio.

La orquesta y los coros se portaron bien.

Para mañana, mártes, se anuncia una funcion extraordinaria, á beneficio de la hermosa Srta. Palmira Rambelli, primera *mezzo-soprano* de la compañía. Se pondrá en escena la bella ópera *Linda de Chamounix*, cuya protagonista será desempeñada por la Srta. Swicher, teniendo la beneficiada á su cargo el papel de *Pierotto*. Tambien tomarán parte en dicha representacion los Sres. Lombardi, Genoval, Fabro, Giovanetti y Quintilli-Leoni.

Deseamos á la Srta. Rambelli el éxito más satisfactorio.

LIBROS Y PERIÓDICOS.—Llamamos la atencion de los aficionados á la buena lectura hácia el anuncio que en la seccion correspondiente publica la *Galería Literaria*, Obispo 32, enumerando los libros y periódicos que ha recibido por el último correo de la Península.

GRAN FUNCION.—La habrá esta noche en el circo ecuestre del teatro de Albisu, á beneficio del simpático *Coronel Pubillones*. El programa es de primer órden, como es consiguiente.

Mañana, mártes, habrá otra funcion muy atractiva en el propio local.

A CERVANTES.—*Frutos.....coloniales* es la zarzuela que en la noche de hoy, lúnes, se estrenará en el venturoso teatro de Cervantes.

Obra bien escrita, música inspirada, chistes pulcros y diálogo chispeante caracterizan á esos *Frutos coloniales*, que darán á Robillot ópimos *frutos*, premiando largamente su trabajo.

Y gastarán muchos reales
muchos señores golosos,
que siempre han sido sabrosos
esos *frutos coloniales*.

DE UNA LITOGRAFÍA.—A propósito de lo que dijimos en el número anterior del DIARIO respecto de la acreditada litografía del Sr. D. Rosendo Fernández, debemos hacer una aclaracion á ruegos de este amigo. Nos manifiesta el Sr. Fernández, que si bien el Sr. Batista hace los cróquis para muchos de sus trabajos litográficos, el Sr. D. Julio Martin, notable artista cromo-litógrafo es el encargado de ejecutarlos en la piedra, ayudado de otros inteligentes operarios de la misma casa. Ambos artistas citados son merecedores de elogios.

TEATRO DE IRIJOA.—Mañana, mártes, tendrá efecto una magnífica funcion, por la orquesta típica mejicana y la compañía dramática que trabaja en dicho coliseo.

NOVEDADES.—Por el anuncio que publica en el lugar correspondiente, la acreditada y antigua librería de *La Propaganda Literaria*, establecida en su casa propia de Zulueta, número 28, pueden enterarse nuestros lectores de la infinita variedad que posée dicho establecimiento en todos los ramos que abraza la universalidad de sus negocios. Algunos de esos efectos puede asegurarse que los posée la *Propaganda* como especialidad en que no debe temer competencia por su surtido y riqueza de clases. Tales son, por ejemplo, los cromos, las estampas, los efectos de escritorio y las tarjetas, que hemos tenido el gusto de ver en dicha casa. En las estampas religiosas hay tantas cosas bonitas, desde las estampas caladas para señales en los libros de misa y oraciones, hasta las de pasta de arroz, imitacion de marfil y marfil legítimo, relieve, con flores naturales, de primera comunion, nacimiento, alegorías, etc. Tambien hay en efectos de escritorio y en tarjetas una variedad que no se presta á la enumeracion, y que aunque citadas en el anuncio, no puede apreciarse sin verla.

PUBLICACIONES VARIAS.—Nos han visitado con su puntualidad acostumbrada *La Habana Elegante, Galicia Moderna, El Sport, El Eco de Galicia, El Pilareño, L'Almogaver, La Bibliografía, Ecos de la Montaña, El Heraldo de Astúrias, El Eco de Canarias, El Hispano*, el *Boletin Oficial de los Voluntarios*, y *La Voz del Magisterio*.

GRAN FUNCION.—La habrá esta noche en el circo ecuestre del teatro de Albisu, á beneficio del simpático *Coronel Pubillones*. El programa es de primer órden, como es consiguiente.

Mañana, mártes, habrá otra funcion muy atractiva en el propio local.

A CERVANTES.—*Frutos.....coloniales* es la zarzuela que en la noche de hoy, lúnes, se estrenará en el venturoso teatro de Cervantes.

Obra bien escrita, música inspirada, chistes pulcros y diálogo chispeante caracterizan á esos *Frutos coloniales*, que darán á Robillot ópimos *frutos*, premiando largamente su trabajo.

Y gastarán muchos reales
muchos señores golosos,
que siempre han sido sabrosos
esos *frutos coloniales*.

DE UNA LITOGRAFÍA.—A propósito de lo que dijimos en el número anterior del DIARIO respecto de la acreditada litografía del Sr. D. Rosendo Fernández, debemos hacer una aclaracion á ruegos de este amigo. Nos manifiesta el Sr. Fernández, que si bien el Sr. Batista hace los cróquis para muchos de sus trabajos litográficos, el Sr. D. Julio Martin, notable artista cromo-litógrafo es el encargado de ejecutarlos en la piedra, ayudado de otros inteligentes operarios de la misma casa. Ambos artistas citados son merecedores de elogios.

TEATRO DE IRIJOA.—Mañana, mártes, tendrá efecto una magnífica funcion, por la orquesta típica mejicana y la compañía dramática que trabaja en dicho coliseo.

NOVEDADES.—Por el anuncio que publica en el lugar correspondiente, la acreditada y antigua librería de *La Propaganda Literaria*, establecida en su casa propia de Zulueta, número 28, pueden enterarse nuestros lectores de la infinita variedad que posée dicho establecimiento en todos los ramos que abraza la universalidad de sus negocios. Algunos de esos efectos puede asegurarse que los posée la *Propaganda* como especialidad en que no debe temer competencia por su surtido y riqueza de clases. Tales son, por ejemplo, los cromos, las estampas, los efectos de escritorio y las tarjetas, que hemos tenido el gusto de ver en dicha casa. En las estampas religiosas hay tantas cosas bonitas, desde las estampas caladas para señales en los libros de misa y oraciones, hasta las de pasta de arroz, imitacion de marfil y marfil legítimo, relieve, con flores naturales, de primera comunion, nacimiento, alegorías, etc. Tambien hay en efectos de escritorio y en tarjetas una variedad que no se presta á la enumeracion, y que aunque citadas en el anuncio, no puede apreciarse sin verla.

PUBLICACIONES VARIAS.—Nos han visitado con su puntualidad acostumbrada *La Habana Elegante, Galicia Moderna, El Sport, El Eco de Galicia, El Pilareño, L'Almogaver, La Bibliografía, Ecos de la Montaña, El Heraldo de Astúrias, El Eco de Canarias, El Hispano*, el *Boletin Oficial de los Voluntarios*, y *La Voz del Magisterio*.

EL ORÍGEN DEL MAL.—Así se titula la siguiente preciosa dolora de D. Ramon de Campoamor:

I.

Sabrá todo el que estudie esta dolora,
si ya no lo sabia,
que el diablo antiguamente, como ahora,
era un bribon de la mayor cuantía.
Y sabrá con escándalo la gente,
con qué vil artificio
pudo el diablo probar que es solamente,
prolongacion de la virtud, el vicio.

II.

Le dijo Dios á un ángel cierto dia,
en viejo castellano:
—"Bajarás al Eden, de parte mía,
á animar con mi aliento el barro humano."
Y bajó. Y las virtudes cardinales
trajo de la alta esfera,
para nervios de Adan, por ser iguales
á un haz de filamentos de palmera.

III.

Una tarde que el ángel contra un pino
se durmió dulcemente,
el demonio llegó por un camino
que es cauce en Julio y en Abril torrente.
Y como es un traidor, diestro en su oficio,
probó el diablo con maña
que va entrañado en la virtud el vicio,
como se halla el castaño en la castaña.
Y estirando, á medida de su gusto,
las ramas vegetales;
pasó de un justo medio á un cabo injusto
á todas las virtudes cardinales.
Y resultó pecado la belleza;
el poder, tiranía;
un horror á la especie, la pureza;
y el grande amor á Dios, idolatría.
La esperanza extendida, hace que el hombre,
aspirando á la gloria,
se lance á la ambicion, porque le nombre
sol de primera magnitud la historia.
Y ayer perseguidor, hoy perseguido,
con el fuego y el hierro,
va el hombre con su gloria haciendo un ruido
como el que hace la res con el cencerro.
Y hasta es la caridad una estulticia,
y no existe conciencia,
si la ley que hace Dios con gran justicia
la aplica la bondad con gran clemencia.
Y qué es la fé agrandada? un buen deseo
llevado al desvarío;
hay creyente, más tonto que un ateo,
que es, más bien que un fanático, un impío.
Y lo justo, Señor, ¿qué es de lo justo,
si con mayor pericia,
despues del juez, con fallo más augusto
la equidad ajusticia á la justicia?

IV.

Ya veis que mató el diablo en lo futuro
lo bueno y verdadero,
como el que sorbe un huevo está seguro
que se come un presunto gallinero.

V.

Duerme el ángel, y el diablo, que celebra
su dejadez tranquila,
huye escurriendo el cuerpo de culebra,
reptil en tierra, y en el agua anguila.

VI.

Tocando el polvo, un hálito del cielo
pasó como un conjuro,
y Adan, y Eva despues, surgen del suelo
vestidos con sus trajes de aire puro.
Sin linde el vicio y la virtud, absortos
ven con hondas miradas,
que siendo las virtudes vicios cortos,
los vicios son virtudes alargadas.

VII.

Despues que de Adan y Eva recibieron
esta herencia tan triste,
por el mundo sus hijos se esparcieron
buscando una ventura que no existe.
Y unas veces gimiendo, otras llorando,
las pobres criaturas,
en cenizas de muertos van cavando
para otros nuevos muertos sepulturas.
¡Paciencia, hijos de Adan! ¡Ya un gran cristiano
en vuestro honor decía,
que al marchar por el mundo el ser humano
si el demonio le mueve, Dios le guía!

DONATIVOS.—Una señora devota nos ha enviado tres pesos billetes para los tres pobres muy necesitadas Dª Luisa Valdés, Dª Rita Ramos y Dª Ursula Velasco.

POLICÍA.—Segun participa el celador del barrio del Príncipe, á la una de la tarde de ayer, fué muerto un asiático por una máquina del ferrocarril de Villanueva, en los momentos de transitar por el crucero de dicha línea en el paseo de Tacon. Identificado el cadáver del mencionado asiático resultó nombrarse Agustin Najou, natural de Canton, de 45 años de edad y vecino de la quinta *La Integridad Nacional*. El juzgado del distrito que se constituyó en el lugar del suceso dispuso la traslacion del cadáver al Necrocomio, y á su vez empezó á instruir las oportunas diligencias sumarias para esclarecimiento del hecho.

—Durante la ausencia de los inquilinos de la casa número 55 de la calle de Concordia, les robaron de su habitacion varias prendas de ropa y otros objetos, ignorándose quien ó quienes sean los autores del robo.

—El celador del barrio de Chavez logró detener á dos individuos blancos, por aparecer como presuntos autores del robo de varios objetos pertenecientes á una casa de la calle de la Gloria.

—En la casa de socorro de la quinta demarcacion, fué curado un pardo vecino de la calle del Castillo que habia sido herido levemente por otro sujeto de igual clase en los momentos de hallarse ámbos en su domicilio.

Seccion de interés personal.

FLORES FINAS.

Precioso surtido de flores de todas clases y colores; sueltas, en ramos, diademas, guirnaldas y adornos de baile.

Lindos pompones de plumas para peinados; peinetas, pasadores para el pelo y otros muchos artículos de fantasía, se acaban de recibir en la gran casa de modas

LA FASHIONABLE, 92, Obispo 92.
Cn 1648 P 1 D

Skinny Men. (Hombres flacos).

El restaurador de la salud de Wells (Wells' Health Renewer"), restituye el vigor y la salud, cura la dispepsia, la impotencia y la debilidad sexual. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 4

SORTEO N. 1,230.
7,453
$ 200.000
VENDIDO POR
PELLON Y CP.
Teniente-Rey 16.—Plaza Vieja.
Cn 1752 P a5-31—d5 1

PELETERIA LA MARINA
bajo de los portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

Con esta casa no hay competencia posible.

PARA LAS PASCUAS

Hemos recibido una gran remesa de novedades en calzado de nuestra fábrica para

señoras, caballeros y niños.

Segunda remesa de Gladstone y Parnell.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NOTA.—Respetable público: no te dejes sorprender, lee el letrero de los tirantes y la marca de la suela que esta es la *única peletería* que vende los GLADSTONE Y PARNELL, legítimos de nuestra fábrica.

PIRIS, CARDONA Y CP.
Cn 1661 P 1-A

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 4 DE ENERO.

Santos Tito, obispo, Simeon Stilita, confesor, y Pisciliano, Aquilino, Hermete y compañeros, mártires.

San Tito, obispo.—Entre las muchas conversiones que hizo el apóstol san Pablo, fué la de Tito, griego de nacion y de profesion gentil. Secretario é intérprete del santo apóstol, lo llevó consigo al concilio de Jerusalem, celebrado el año 51 del nacimiento del Señor; enviando despues á Corinto, á fin de calmar las disputas que se habian suscitado entre los cristianos de aquella Iglesia, y que los tenian divididos. Fué tambien este santo portador de la segunda carta de san Pablo á los Corintos. El mismo apóstol le consagró en Creta de obispo, el año 63 de Jesucristo, dirigiéndole un año despues desde Macedonia una muy célebre carta, manifestándole los deberes del obispado, para que pueda dignamente cumplir tan sagrado ministerio. Murió Tito en la misma isla de Creta, á los noventa y cuatro años de su edad, siendo su cuerpo sepultado en la misma iglesia, que con tanto celo habia gobernado.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Minus Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS.

No habiendo podido tener lugar la reunion anual de costumbre de primero de año; á consecuencia de la excesiva lluvia, ha dispuesto el R. P. Comisario que se verifique el dia 6 del presente, á las doce del dia. Lo que se participa á los Hermanos de la T. O. y á todos los fieles para general conocimiento.—Habana y Enero 3 de 1887.—El Secretario.

35 3-4

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 5 DE ENERO DE 1887.
SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia.—El Comandante del 6º Batallon de Voluntarios, D. Francisco Roig.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—6º Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza, D. Manuel Durillo.

Imaginaria en la id.—El 2º de la misma, D. Graciliano Baez.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Vacas.	Terneras.	Total.	Kilos.	Precios.	Sobrantes.	Precios en las casillas.
Reses del país.	100	132			45 á 65 B.B.	Masa limpia	35 cts. lb.
						Filete	50 " "
						Lomo	50 " "
Bueyes	26	32.530			40 á 45	Mam. limpia	30 " "
						Filete	50 " "
Carneros	42				60 á 65	Carne con hueso	25 " "
					B.B.	Mam. limpia	60 " "
Novillos toros						Carne con hueso	25 " "
						Mam. limpia	60 " "
						Carne con hueso	25 " "
						Mam. limpia	60 " "
						Filete	85 " "
						Carne con hueso	25 " "

RASTRO DE GANADO MENOR.

Cerdos	Manteca. 30	Carne. 112	Total. 132	Kilos. 4629	Precios. 634 Carne, á 16 cts. Manteca á 80 Costillas 50 Carnero 40	Precios para las casillas. Manteca 35 cts. lb. Costillas 50 " Carnero 40 "
Carnero	70	568				

Habana, 30 de diciembre de 1886.—El Administrador, *Guillermo de Ferro.*

COMUNICADOS.

El SEDLITZ CHANTEAUD este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir al EXTREÑIMIENTO DEL VIENTRE. Su uso diario es principalmente útil á los gotosos, á los Reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas, ó que padezcan de las almorranas, de embarazos gástricos, etc.

El Sr. CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, *es el único preparador de los Medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraève*, que por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas FALSIFICACIONES del Sedlitz Chanteaud y de los Medicamentos dosimétricos. 10D

CENTRO CATALAN.

Con arreglo al inciso 7º del art. 15, del Reglamento, se convoca á la Junta general ordinaria, para el domingo 7 del corriente á las once del dia en los salones de este Centro, para la toma de posesion de la nueva Directiva, suplicando á los señores socios la puntual asistencia.

Habana, enero 3 de 1887.—El Secretario, *Gabriel Costa Noguera.*

Cn. 21 5-4

SOCIEDAD
de Socorros Mútuos del Ejército y Armada.

Debiendo reunirse la Junta General de que trata el artículo 46 del Reglamento, á las 12 del dia 16 de enero próximo, se convoca á todos los Sres. Socios para que se personen en los almacenes de la Sociedad, Consulado esquina á Animas, en cuya junta se dará cuenta de la liquidacion anual y se procederá á cubrir por medio de la eleccion las vacantes que resultan de Concejales é individuos del Jurado.

Habana 21 de diciembre de 1886.—El Presidente.—P. O.—El Secretario, *Escarioto González.*

15758 16-21D

Preciosísimos y elegantes son los vestidos que se confeccionan en el gran taller de modistas de J. Mosquera, Sol 64, y sobre todo se une además de la elegancia y el magnífico corte las condiciones de la época que atravesamos por su equidad en los precios. 25 3—4

$200,000 Y 1,000
EN EL BARATILLO
PUERTO DE MAR.
Nº 13, Nueva Plaza de Colon.

se ha vendido el n. 7,453, premiado en los $200,000, y 9,239 en $1,000 y además los números siguientes premiados en $500:

86	$ 500
207	500
491	500
1493	500
1806	500
3450	500
4332	500

CURTIDOS DEL PAIS.

Un cuño ovalado que dice TENEGRO de MANUEL RODRIGUEZ que los garantiza, informarán cuantos los

ccion: Rodríguez y Biart.
29 CARDENAS. 150-5ag

Maggiorelli (a) Italiano.
TINTORERO.

clase de ropa para caballeros y señoras, seda, encajes y mantillas. En la misa cambia la forma de toda clase de somy niñas. Precios módicos. Obrapía
15766 15-22

SUAREZ Y Cª
Fotógrafo de S. M.
O'REILLY 64.

Habiendo tenido el gusto de retratar en esta antigua y acreditada casa al famoso diestro D. LUIS MAZZANTINI, y autorizados especialmente por él mismo para la venta de sus fotografías, participamos á los numerosos simpatizadores del inteligente espada, que pueden acudir á este gabinete por cuantos deséen, pues los tenemos de diversos tamaños y actitudes, como grandes de "Souvenir" y "Bondur" é "Imperiales" de forma enteramente nueva y especial en esta casa.
15901 16-17

C. D. FREDRIKS Y DARIES
FOTOGRAFOS
Habana número 106.

Mr. Daries acaba de regresar de su acostumbrado viaje á los Estados Unidos y Europa, trayendo consigo un excelente *retocador* y un hábil *policromista*, con cuyo auxilio y el de otros nuevos operarios y dependientes, quedarán desde hoy más perfectos y mejor atendidos los trabajos de este establecimiento, cuya direccion ha vuelto á tomar el expresado Mr. Daries.
15638 5a—17 16d—18D

GRAN TREN DE CANTINAS, HABANA 128, entre Muralla y Teniente-Rey, se sirve á domicilio, precios reducidísimos, mucho aseo y buena comida y para ello está al frente el mismo dueño, que es quien responde. 16052 4-30

AVISO A LAS SEÑORAS DE GUSTO.

Modista muy elegante. Se hacen vestidos por figurin y á capricho á 6 y $8 en 24 horas; se adornan sombreros y se enseña á cortar muy cómodo y se hacen vestidos de niños. Beruaza 29. 15778 15-22

TRENES DE LETRINAS.
El Nuevo Sistema.

Tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros: hace los trabajos más baratos que ninguno de su clase con aseo y usando desinfectante: recibe órdenes: café La Victoria calle de la Muralla, Monte y Revillagigedo, Luz y Egido, Genios y Consulado, Virtudes y Galiano, bodega esquina de Tejas y su dueño Aramburu y San José. 16092 5-31

SOLICITUDES.

SE DESEA ENCONTRAR UNA MUJER blanca de color para limpiar dos habitaciones y zurcir la ropa despues, se le darán ocho pesos y ropa limpia, y tambien un muchacho de doce á catorce años para la mano. Inquisidor 17 impondrán.
32 4-4

UNA CRIANDERA RECIEN PARIDA SOLICITA colocacion á media ó á leche entera: teniendo quien responda por su conducta. Calle de los Genios n. 1 darán razon á todas horas. 46 4-4

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad que entienda de costura para el arreglo y cuidado de unos niños; San Rafael 52 informarán.
42 4-4

Cocinera.

Una señora de moralidad con buenas referencias, desea encontrar una casa de familia decente, donde desempeñar su cometido: pueden dirigirse á Obrapia 51, á todas horas del dia. 57 4-4

Se solicita

un criado de mano que sea honrado y cumpla con su obligacion: Lamparilla 59 entre Villegas y Aguacate.
49 2 b v d—4

A LOS ZAPATEROS.

Se solicita un oficial zapatero calle de Luz n. 39 entre Habana y Compostela, zapatería El Hombre Libre.
40 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, JOVEN, DEsea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños: es activa é inteligente y tiene personas que respondan de su conducta. San Miguel n. 108 informarán.
16 4-4

SE SOLICITA

una manejadora. San Nicolás número 71.
13 4-4

Se solicitan buenas costureras.

INFORMARAN INDUSTRIA Nº 49.
26 4-4

PARA EL SERVICIO DE UNA CASA, SE desea tomar en alquiler una criada de color, de mediana edad, que sepa su obligacion, sea de moralidad, tenga buenos modales y buenas referencias no reuniendo estas condiciones es excusado se presente. Cárdenas 2 E, altos, entre Monte y Corrales.
11 4-4

REGLA.—SE SOLICITA UNA CRIADA PEninsular, de mediana edad, activa é inteligente, para los quehaceres de una casa, que entienda de manejo de niños, con personas que respondan. Santa Ana n. 26, esquina á San José. 58 4-4

UN TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONsal, con 19 años de práctica en el comercio de Banca é importacion, solicita destino de lo mismo, ó en otra cosa análoga: tiene referencias: direccion, Mercaderes 22, El Confortable.
6 10-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, con buenas referencias y que duerma en el acomodo para lavandera y criada de mano de una corta familia. Dirigirse á Muralla 24, altos del café.
31 4-4

Se solicitan

Una perfecta lavandera, planchadora y rizadora.
Una costurera que sepa vestir y peinar señoras.
Un excelente general cocinero y repostero.
Un criado fino para comedor.
Un caballericero.
Con buenas recomendaciones.
De 7 á 9 de la noche tratarán del ajuste, calzada Real del Cerro 579. 60 4-4

COMPOSTELA 42, ALTOS.

Una criada de mano, de color, que sepa bien su obligacion y tenga quien la recomiende y un muchacho de 12 á 13 años para lo mismo y una muchachita de la misma edad. 36 4-4

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, activo é inteligente, acostumbrado á este servicio, y con personas que respondan de su conducta: calzada de la Reina 46, bodega darán razon.
3 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color á media leche, sana y de moralidad, teniendo personas que la garanticen. Campanario 63 darán razon. 16121 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, QUE entienda algo de costura. Vedado, calle 5ª n. 45, esquina á D: informes platería La Lira de Oro, Muralla 37. 16105 4-1

BARBEROS
Y PELUQUEROS.

Se solicita un buen oficial para salon. La Reina de las Flores, Obispo 103.
16109 4-1

EN BERNAZA 51

se solicitan cigarreros que sean envolvedores, y se dan fondos á la calle: tambien se necesita un aprendiz.
16110 4-1

EDITOR.

Se necesita uno para un periódico semanal de noticias: informará Federico, Oficios número 5.
16140 4-1

SE SOLICITA

un criado y una criada de mano, ámbos con buenas referencias; tambien una general costurera y cortadora por figurin. Inquisidor 27.
16127 4-1

SE SOLICITA UN GALLEGO DE 14 AÑOS para criado de mano, se le dirá en las condiciones que se toma. Tambien se alquila un cuarto para una persona sola y que esta sea decente. Obrapía 84 darán razon. 16118 4-1

Se solicita

una mujer de edad, blanca ó de color para cocinar, que tenga buenas referencias. Tejadillo 27.
16124 4-1

ATENCION.

D. Ramon Amor y García desea saber el paradero de su hermano Gregorio, del que no tuvo noticia alguna desde que vino de Madrid su pueblo natal. Se solicita además la reproduccion de las presentes líneas en los demás periódicos de la Isla, pudiendo dirigirse á D. Andrés Acha, Hotel Villanueva. Habana.
16130 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR ACOSTUMbrada á manejar niños, desea encontrar colocacion para esto ó para servir á la mano. Calle del Aguacate n. 100: en la misma se solicitan aprendices de modista.
16139 4-1

EN EL PASAJE NUM. 9 SE SOLICITA UNA buena criada de mano y manejadora, que presente buenos informes de las casas donde haya trabajado, y que comprenda bien su obligacion.
16077 4-31

UN CRIADO DE MANO, QUE SEPA SU OFIcio y que traiga referencias sobre su honradez y buen carácter, se le dará $25 B|B. sin ropa limpia; si es de mediana edad y pocas pretensiones mejor. San Rafael 103, de diez á doce.
16106 a1-31—d3-1

ISIDRO GINER MARZO, ARTILLERO DE la segunda compañía Occidental que se encuentra en la batería de la Reina, desea saber el paradero del Sr. D. Antonio Viñes, hijo de Valencia, por asuntos de familia. 16075 4-31

SE SOLICITA

un criado de mano peninsular que sea trabajador y traiga buenas referencias de la casa donde haya servido, sino que no se presente. Aguacate n. 80.
16088 4-31

CRIANDERA

Una señora de pocos dias de parida desea colocarse á leche entera, buena y abundante, con buenas recomendaciones. Ancha del Norte n. 16, cuarto n. 6 darán razon. 16069 4-31

SE SOLICITA

un dependiente de farmacia de buenas referencias. Informarán en Suarez 85.
16074 4-31

COCINERA

Se solicita una cocinera calle de la Merced n. 22.
16079 4-31

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, aseado y muy formal para casa particular á establecimiento: callejon de la Samaritana n. 7 impondrán. 16104 4-31

SE SOLICITA

criandera á leche entera. O'Reilly núm. 77, de 1 á 3.
16103 4-31

SE SOLICITA

un cocinero para corta familia, con buenas referencias. Manrique 44. 16082 4-31

SE SOLICITA

una manejadora que sea ágil y cariñosa con los niños, prefiriéndola de color. Neptuno 155.
16098 4-31

SE SOLICITA

una cocinera que sepa su obligacion y que sea aseada Habana 102 esquina á la de Obrapía.
16094 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR, VIUDA Y DE mediana edad, desea colocarse para el aseo de una casa, sabe coser á mano y á máquina y tiene personas que puedan dar informes de sus servicios y buena moralidad. Obrapía 62. 16057 4-30

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO GENEral cocinero, muy asiado y formal, bien sea para casa particular ó establecimiento: calle de la Industria n. 164 darán razon. 16067 4-30

SE SOLICITA

un dependiente de farmacia. Consulado 106 informarán. 16047 4-30

SE SOLICITA

una morenita de 10 á 12 años para servir, prefiriéndola del campo, en la misma se vende una máquina de Hove. Lamparilla 3, piso 2º 16046 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera francesa, aseada y de mediana edad, en casa particular, teniendo muy buenas referencias. Inquisidor n. 3 dan razon. 46038 4-30

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, QUE sea aseada y formal, y un criado de mano; ámbos que tengan buenas referencias. Amistad n. 104 impondrán. 16056 4-30

SE SOLICITA

una buena cocinera, que duerma en el acomodo y que tenga quien responda por su conducta: de no que no se presente. Sol 78. 16054 4-30

UNA JOVEN DE SEIS MESES DE PARIDA, con buenas referencias, desea hallar una familia para criar á leche entera. Bernaza 16 á todas horas.
16053 4-30

O'REILLY N. 72

Se solicitan operarios de sastre y un aprendiz.
16087 4-30

COCINERA. SE SOLICITA UNA DE COLOR que sepa su obligacion y tenga buenas referencias, para una corta familia y que atienda á los demás quehaceres de la casa. Industria 48.
16073 4-30

SE SOLICITAN

costureras modistas. Amargura número 80.
16062 4-30

SE SOLICITA UN TABAQUERO Y UN MUchacho de 13 á 14 años, blanco ó inteligente, para enseñarle el oficio de tabaquero en muy corto tiempo, Amargura 96 A, entre Aguacate y Villegas.
16036 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADITA DE 10 A 12 años para ayudar á la limpieza de una casa y acompañar á una señora cuando salga á la calle. Neptuno n. 11. 16059 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada desea colocarse para el cuidado de una señora y peinarla ó bien para manejadora: tiene quien responda por ella. Gloria 41. 16063 4-30

$1,000 ORO, 4,500 BILLETES

Se toman con hipoteca de una casa de mampostería que costó $5,000: se vende en pacto una gran casa en Marianao que costó 313,000, se paga el interés que se convenga. Lealtad 31. 16066 4-30

SE NECESITA UN MUCHACHO BLANCO como de 16 años, para criado de mano. 92 Obispo, La Fashionable. 16044 4-30

SE DESEA UN COCHERO DE PAREJA CON buenas referencias, en la misma se vende un trio brama todo blanco, un perrito ratonero y un par palomas buchonas. Reina 92. 16045 4-30

SE DESEA ALQUILAR UN BUEN CRIADO de mano que sepa su obligacion y traiga buenas referencias. Jesus del Monte, Pocito 13.
16048 4-30

SE SOLICITA

una muchacha de color, de 12 á 15 años, para el cuidado de un niño, ha de tener buenas referencias: calle de la Gloria 12 darán razon. 16040 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE UN año de parida para criar á media leche, ó se coloca como criada de mano, sabe coser, aspira poco sueldo con tal que le dejen llevar su niña: calle de Bayona n. 9 informan. 16071 4-30

SE SOLICITA UN MATRIMONIO SIN HIJOS que no sea jóven para cocinar y cuidar de la casa ella y él los quehaceres de caballerizas y mandados, para una finca de campo, que presenten buenas referencias: de cuatro á siete de la tarde, Corralfalso n. 52, Guanabacoa. 16072 4-30

EN EL JARDIN DE ACLIMATACION DE D. Julio Lachaume junto al paradero de Concha F. C. de Marianao, se necesita una mujer blanca para los quehaceres de la casa, honrada y trabajadora.
16002 5-29

SE SOLICITAN APRENDICES DE ZAPATOS de vaqueta que estén algo adelantados en la costura, y arreglado á lo que hagan á fin de mes se les dará algo; pero aunque no sepan nada tambien se toman. Muralla esquina á Aguacate, peletería.
15992 15-29D

EN EL TALLER DE ZAPATERIA, MURALLA esquina á Aguacate, peletería Los Jimaguas, se solicitan operarios zapateros de vaqueta, así como tambien aprendices prefiriendo que entiendan algo en el oficio pero los toman tambien aunque no sepan nada: el precio de la tarea serán cinco pesos.
15405 18-14D

COMPRAS.

Se compran libros

de todas clases y métodos de música, pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O-Reilly 61 entre Aguacate y Villegas. 43 8-4

MUEBLES. SE COMPRAN EN TODAS CANtidades, oro, plata, brillantes y monedas agujereadas é inútiles. Neptuno 39 y 41 esquina á Amistad.
16136 4-1

SE DESEAN COMPRAR UNOS MUEBLES buenos de familia particular para el uso de otra familia, sean juntos ó por piezas sueltas: se pagarán bien y se prefieren de lo mejor. Impondrán O'Reilly 73.
16027 8-29

AVISO.—REALES DEL N. 10, MONEDAS agujereadas de oro y plata, muebles, pianos y lámparas de cristal, se compran en todas cantidades, pagándolas más que nadie. Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad. 15883 8-24

OJO.

En Compostela 42 se compran todos los muebles que se presenten, pagándolos por todo su valor. Compostela 42, ante esquina á Obispo.
15060 29-4D

OJO. PARA LA PENINSULA.

Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que en oro y plata vieja, pagando altos precios.
San Miguel esquina á Manrique n. 92.
Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE.
14932 29-1D

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. Tambien se compran métodos de música estuches de matemáticas y cirugía, Pueden mandarlos á pasar aviso para irlos á ver, á la calle de la
Salud 23, Librería.
15761 21-21D

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES
Calle del Arenal, Madrid.

Este gran hotel, situado en el punto más céntrico de la villa, próximo á la Puerta del Sol, Plaza de Oriente y demás centros comerciales, ofrece á los señores viajeros procedentes de estas Antillas un esmerado trato y precios módicos, en sus bien repartidos y amueblados departamentos.
Propietarios: Sres. Durio.
15975 4-28

ALQUILERES.

EN $30 oro se alquila la casa calle de Escobar n. 29, entre Lagunas y Animas: muy capaz y cómoda para una regular familia. La llave está en el n. 30 y tratarán de las condiciones calle de Compostela n. 76 entre Muralla y Teniente-Rey. 47 4-4

SE ALQUILA

una habitacion alta y dos bajas, á señora sola ó matrimonio sin hijos. Trocadero 35. 14 4e4

Se alquila en $20 oro, la casa Estrella 175, con sala; comedor, 4 cuartos y cocina seguida, sumidero y demás necesidades, fondo de 60 varas y un gran trastapito: la llave en la bodega esquina á Gervasio: informarán en Campanario 63 ó Bernaza 36.
23 5-4

Se arrienda la posesion D,

de la estancia "El Factor", en el Cerro, frente á la calle de Tulipan, conocida por la "Quinta del Obispo", con buenas fábricas, terreno de una caballería y cuarto, con agua abundante y muchos frutales; célebre por sus mangos: impondrán en la misma ó en esta ciudad, calle de la Amargura n. 13, altos, de 7 de la mañana á 5 de la tarde. 10 10-4

Se alquila la casa San Ignacio 27, acabada de pintar y componer: tiene cuatro cuartos, agua y demás: informarán en la bodega esquina á Damas: sus dueños en la calzada de Jesus del Monte número 424.
5 4-4

Se alquila una sala alta con dos gabinetes, juntos ó separados, todo con vista á la calle, punto céntrico y casa decente, propio para escritorios, bufete de abogado ó personas que gusten vivir con comodidad. O'Reilly n. 56 entre Habana y Compostela.
24 4-4

SE ALQUILA

la grande y hermosa casa Revillagigedo n. 17, á una cuadra de la calzada del Monte, con sala, saleta y primer cuarto de mármol, zaguan, siete cuartos grandísimos y un almacen mayor para depósito de mercancías con gran patio, comedor y un hermoso trapastro con un divino jardin y dos llaves de agua de Vento abundantes. 34 5-4

Se alquila la casa de la calzada de San Lázaro 15, toda solada de mármol, baño con su ducha, patio para flores, tres cuartos bajos y tres altos, azotea y mirador y una pajarera ¡muy grande!! Precio tres onzas y tres doblones oro. 61 4-4

Acosta n. 29

se alquilan unos entresuelos propios para un matrimonio, que son muy aseados. 16112 6-1

En 34 pesos billetes, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, se alquilan dos hermosos altos en la azotea de la casa Villegas n. 87 con agua y excusado: en la fonda de la esquina está la llave ó impondrán de lo demás. 16087 4-31

Habitaciones amuebladas

Se alquilan altas y bajas, tambien con balcon á la calle. Bernaza 60 entre Teniente Rey y Muralla.
16086 4-31

MARIANAO—Se alquila en módico precio la hermosa casa-quinta situada en el barrio de la Lisa, y en la calzada n. 8, esquina á San Miguel. Impondrán en la calle de la Habana n. 85 altos, donde está la llave. 16068 6-30

En la calzada de la Reina n. 149, se alquilan en 60 pesos billetes unas habitaciones, compuestas de sala, dos cuartos, comedor, patio, pluma de agua, etc., independientes: se pueden ver á todas horas; en la misma se alquilan habitaciones interiores.
16039 4-30

Se arrienda una estancia en Arroyo Naranjo, calzada de Vento, compuesta de 8½ caballerías de tierra con árboles frutales y una magnífica casa de vivienda y barracones. Impondrán en la calle de San Ignacio número 76. Plaza Vieja. 16070 8-30

En $20 oro ó su equivalente en billetes la casita Manrique 11, entre Animas y Lagunas, está acabada de reparar: en la bodega de la esquina está la llave é informarán. 16049 4-30

SE ALQUILAN

espaciosas habitaciones con balcon á la calle frente al muelle de Caballería, San Pedro n. 4, café Cajigas.
16014 5-29

SE ALQUILA

el alto de la casa calzada de Galiano núm. 7: tiene 3 cuartos, sala, comedor, cocina y azotea.
15987 6-29

17 Trocadero 17

Se alquilan habitaciones altas, muy frescas y bien amuebladas con entrada á todas horas.
16020 15-29

GLORIA 117

se alquila esta espaciosa y cómoda casa. Impondrán Habana 85, altos. 15978 6-28

Se alquila la hermosa, cómoda y fresca casa, calle de los Oficios n. 29, de alto y bajo, propio este para Almacenes por su situacion y capacidad, y aquel á propósito para una dilatada familia ó escritorios: se da en proporcion, é informarán en Oficios n. 36, altos.
15955 8-28

SE ALQUILAN

las habitaciones altas principales de la casa calle de Tacon n. 2, propias para una casa de comercio ó para una dilatada familia: reunen todas las condiciones apetecibles, frescas y muy bien situadas: el resto de la casa está destinado á escritorios: de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde en la misma casa informarán, y de 3 á 4 de la tarde en la Secretaría del Círculo Habanero. Compostela 58.
15911 10-25

SE alquila una casa de alto y bajo, conteniendo en la planta baja sala, saleta, dos cuartos, comedor, cocina y un cuartito para criado, y en la alta, saleta, cuarto de baño, dos habitaciones, azotea y mirador. Lagunas n. 113; en 2½ onzas oro. La llave en la misma calle n. 70. Su dueña Habana 147 15773 16-22

En $20 oro se alquila la casa n. 175, Estrella, con sala, comedor, 4 cuartos y cocina corrida, sumidero, fondo de 60 varas y un gran trastapito: en la bodega esquina á Gervasio la llave: informarán Campanario n. 63 ó Bernaza 36. 15783 8-24

PERDIDAS.

PERDIDA. DESDE HACE CUATRO DIAS se ha extraviado de la casa número 27 de la calle de Perseverancia, un perro grande de casta, color negro y con las cuatro patas blancas, responde al nombre de *Capitan*, la persona que lo entregue en dicha casa será gratificado. 59 4-4

AVISO
A LAS CASAS DE EMPEÑOS.

De la calle de la Amistad 144 esquina á Reina, altos, ha desaparecido el dia 31 de diciembre un reloj de oro, de bolsillo, de la fábrica Ligue Droit, Paris, número 4,858; y siendo una prenda de familia, se ruega á los dueños de las casas de empeños que, si alguno lo tiene, lo lleve ó avise á casa de su dueño, donde además de satisfacer el empeño, se dará una buena gratificacion, sin investigar quien lo haya empeñado. Si dentro de tres dias no parece, se procederá por la policía. 54 4-4

$5-30 ORO

el que haya encontrado una libreta de cuenta corriente con el Banco Industrial y la entregue en la calle del Obispo n. 42, será gratificado con un centen oro.
16085 4-30a 4-31d

DE LA FINCA "MELENDEZ" EN PUENTES Grandes, se ha extraviado en la noche del 29 del corriente un perro perdiguero, color blanco, con manchas y pintas negras: lleva un collar de cuero con una argolla, se llama "Hope," su dueño José A. Izuaga gratificará al que lo entregue.
2 8-2

PERDIDA.—EN LA MAÑANA DEL SABADO pasado se ha extraviado una pulsera de oro: lleo la persona que la entregue en la calle del Consulado número 130 será gratificada. 4 4-2

PERDIDA

Se ha extraviado un perrito galgo, color carmelita con su collar con cascabel: se dará una buena gratificacion al que lo llave á la calle de Cuba 97.
16122 4-1

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA GALga, color de acero, con una mancha blanca en el pecho figurando aproximadamente un corazon pequeño: se gratificará generosamente á la persona que de razon de su paradero en la calzada de la Reina n. 105, colegio de Dª Clara Azoy de Luna.
16076 4-31

EN LA NOCHE DEL 27 SE HA EXTRAVIADO un perro de color dorado oscuro, jaspeado de negro, raza bulldog, tiene un collar de tres dedos de ancho con una argolla: se suplica á la persona que lo tenga se sirva entregarlo en Zanja 142, accesoria B: se le gratificará, lo mismo que al que le oculte se le hará responsable. 16051 4-30

PERDIDA

Habiéndose extraviado un recibo de $100, de D. Antonio Hernandez, como escribiente que fué de la Junta Provincial de Libertos de esta, en el mes de junio del 82, se suplica al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en Perseverancia 50. Advirtiéndose que enterada la oficina de la pérdida ocurrida, el Sr. Habilitado no pagará dicho recibo por considerarlo nulo y de ningun valor. 16078 4-31

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE EN 3,600 PESOS ORO LA CASA San Miguel n. 65, está registrada en el libro nuevo de la propiedad y libre de gravámen: en la misma informarán despues de las 10 de la mañana.
52 8-4

SE VENDE POR NO PODERLA ATENDER su dueño una tabaquería de menudeo, muy proporcionada y cómoda de alquilar y contribucion. Virtudes n. 53 informarán. 7 4-4

EN MARIANAO

Se vende en precio sumamente barato una casa de mampostería y teja con portales á la calle, sala de dos ventanas y puerta, zaguan, tres cuartos, comedor, cocina, escusado, lavadero, patio murallado y pozo de agua potable. á cuadra y media del paradero. Para más pormenores ocurran Zanja Aguacate 108, entre Muralla y Teniente-Rey, á todas horas del dia.
80 8-4

SE VENDE UN CAFE DENTRO DE LA HAbana en $1,300 B. banco, hay otros de más precio, 3 bodegas baratísimas, una fonda, una casa de baños y fonda, punto céntrico, ridículos de tabacos, 12 casas de dos ventanas en Galiano, Reina, Salud y Prado y las calles trasversales. Aguila 205, sombrerería.
16114 4-1

SE VENDEN 7 CASAS DE 2 VENTANAS DE $3,500 á $10,000 y 12 de 10,000 á 35,000, 12 de esquina con establecimiento en Obispo y O'Reilly, Muralla, Oficios y Mercaderes y en otras calles buenas, 14 casas de 1,000 á 7,000 en las principales calles. Aguila n. 205 entre Reina y Estrella, sombrerería.
16113 4-1

EN $5,000 ORO

Se vende una casa calle de Escobar próxima á Neptuno, tiene sala, comedor, cuatro hermosos cuartos, agua redimida, de azotea y libre de gravámen. Informarán Animas 40. 16084 4-31

EN $5,500 oro la hermosa casa calle de las Virtudes, con cuatro cuartos y dos ventanas, libre de todo gravámen. En $11,000 otra hermosísima calzada del Cerro, capaz para dos grandes familias cómodamente, suelos de mármol, costó $30,000 su fabricacion. Reina n. 97 tratarán y darán informes.
16065 4-31

OJO A LA GANGA.—SE VENDE EN GUAnabacoa la casa situada calle de Luz esquina á Jesus Nazareno, ocupada por establecimiento de viveres, gana $40 B|B. de alquiler y se da en $2,500 B|B. en la misma informarán y en esta en el café La Lonja, plaza de San Francisco. 15888 8-24

EN $3,800 ORO SE VENDE LA BONITA CASA Lde Aguila 11, de reciente construccion, con dos ventanas, sala, comedor, tres cuartos bajos y tres altos, agua abundante, siendo toda ella de mampostería y azotea, á media cuadra de la calzada de San Lázaro: la llave en la bodega esquina á Colon: informarán Prado 39, de 8 á 10 de la mañana y desde las 6 de la tarde en adelante. 15697 16-19D

DE ANIMALES.

A LOS CRIADORES DE GANADO.

Se desean comprar ciento vaca de la Vuelta Arriba y ocho caballos de tierra adentro. Jesus del Monte 516. 16137 4-1

SE VENDEN BARATAS DOS CHIVAS RECien paridas y de muy buenas condiciones, criadas en casa, si conviene se dan á prueba: informan á todas horas. Habana altos, en frente al parque de la Punta. 16091 4-31

Mulos y mulas criollas.

Se venden una partida superiores y de siete cuartas: darán razon calle de Rodriguez n. 11, Jesus del Monte.
16080 4-31

MULAS CRIOLLAS. SE VENDE UNA PARtida de siete cuartas, propias para carreton fábrica de tabaco é ingenio, calle de Bernaza 46 á todas horas. 16043 4-30

SE VENDEN

un caballo semental, de raza andaluza y otro propio para niño. Marianao, calle de Campa número 12.
15890 8-24

DE CARRUAJES.

SE VENDE

un carreton de dos ruedas, casi nuevo y los arreos para una mula, muy barato: calle A. n. 8 Vedado, darán razon. 16063 4-31

PLATA MENESES

FABRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO.
FABRICA. Calle de D. Ramon de la Cruz. Barrio de Salamanca, Madrid.
DESPACHO CENTRAL. Príncipe 7.
UNICA SUCURSAL PARA TODA LA ISLA DE CUBA. O'REILLY 102. HABANA.

GRANDES REMESAS RECIBIDAS de Cucharas, Tenedores y Cuchillos.
Guerra sin cuartel á todas las fábricas de metales del extranjero, ninguna puede competir ni en clases ni precios, con la nacional de los Hijos de L. Meneses.
200 hombres y mujeres trabajan diariamente en sus almacenes.
Despues de 40 años de existencia, de asiduos trabajos y no escasos sacrificios, han podido conseguir estos fabricantes llegar á ser los únicos en España, y competir con todos los mejores del extranjero al extremo de no poder mejorar más sus artículos. En prueba de ello véanse las Medallas obtenidas en várias Exposiciones, como las de Paris, Viena, Filadelfia y otras.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE.

CUBIERTOS PRIMERA *riquísimamente plateados.*	CUBIERTOS PRIMERA SIN BAÑO *de plata pulimentados.*	CUBIERTOS SIN BAÑO DE PLATA *forma catalana.*
12 cucharas..... $10-60 oro dna.	12 cucharas..... $ 7 oro dna.	12 cucharas..... $ 4-50 oro dna.
12 tenedores..... $10-60 oro dna.	12 tenedores..... $ 7 oro dna.	12 tenedores..... $ 4-50 oro dna.
12 cuchillos..... $10-60 oro dna.	12 cuchillos..... $ 7 oro dna.	12 cuchillos..... $ 7-00 oro dna.
3 docenas juntas. $30 oro.	3 docenas juntas... $ 18 oro.	3 docenas juntas. $ 15 oro.
12 cucharitas café. $ 6-37½ oro dna.	12 cucharitas café... $ 4 oro.	12 cucharitas café. $ 2-50 oro dna.

Además esta casa ha recibido un inmenso surtido de servicios completos para cafés, fondas, hoteles y restaurants, como son bandejas redondas lisas de 12 tamaños, azucareras de várias formas, cucharitas, chincoteleros, cafeteras, fuentes ovaladas para pescado, soperas de 1, 2, 3 y 6 raciones, portalistas, tenedores de ostiones, trinchantes: y para casas particulares una variedad completa en juegos de café de 3, 4 y 5 piezas, jarros para agua, convoyes de 3, 4 y 5 pomos, servilleteros, porta cuchillos, estuches completos de cubiertos, juegos de lavabo, prenderos, espejos de tocador, centros de mesa, salvillas, en fin, cuanto se pueda desear en servicios de mesa y en objetos para regalos.
NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimientos no han dudado en asegurar al público que CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden son de PLATA MENESES y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.

O-REILLY 102, entre Villegas y Bernaza.
15 6-4

SIEMPRE NOVEDADES.

Máquinas de coser de Singer de invencion nueva. Máquinas de rizar y de tablear. Máquinas de aserrar, tornear y calar maderas para marquetería, Lámparas mecánicas automáticas de varios fabricantes, Lámparas eléctricas, Lámparas de porcelana, Lámparas colgantes, Lámparas de todas clases. Reverberos y cocinitas económicas, camas de hierro y bastidores metálicos. Mesitas de centro. Gran variedad de relojes de sobremesa, Revolvers de Smith & Wesson y de otros fabricantes, tijeras de Rodgers para señoras, tijeras finas para sastre y otros varios artículos, todos muy baratos.
Cn 748 ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123. 312-9ju

BALANZAS DE HOWE

para pesar caña en carretas y carros de ferrocarril.

Las más modernas.
Las más sólidas.
Las más perfeccionadas.
Las más baratas.
Agentes: URIBARRI, ISASI Y COMPANIA.
ALMACENES DE FERRETERIA Y MAQUINARIA.
MERCADERES 21 Y 24.
Cn 1537 20-16

REFINERIA DE PETROLEO EN BELOT.

Se avisa por este medio á los Sres. consumidores de los productos de dicha fábrica y al público en general, que el aceite que venía vendiéndose con el nombre de *Luz Brillante*, llevará en lo sucesivo la marca de LUZ HABANA.
Conocido ya ventajosamente este aceite, por sus cualidades especiales que lo hacen superior á cualquiera otro, debe preferirse para el alumbrado, por su hermosa luz, no producir olor alguno al quemarse, y, sobre todo, por la seguridad de que no es susceptible de explosion.
De venta en los principales establecimientos de víveres y ferreterías de esta Isla.
15960 26-4 4E9 4-1D

LA FILOSOFIA
DESPUES DEL BALANCE

pone á la disposicion del público como regalo de año nuevo
1.000,000 de varas

de géneros que valen 3 y 4 rs. todos á real vara. En todo este mes se dará FAYAS PRECIOSAS DE CUARTOS Y LISTAS á real vara. PERCAL AMERICANO doble de bonitas pintas, á real vara. Rasos de algodon de fondos claros y oscuros con ovalitos, á real vara. MERINOS color entero de todos colores, á real vara. Rasos de color entero, á real vara. Piezas de crea con 35 varas, clase buena, á $4. Piezas de cutré blanco con 36 varas, á 22 rs. Piezas de crea de hilo con 33 varas, á $8. Todo EN FLAMANTE ESTADO, SIN AVERIA NI MANCHAS. Además, LA FILOSOFIA liquida todas las lanas, habiendo recibido un surtido espléndido á precios jamás vistos: en mantas, abrigos, frazadas y sobrecamas, á como ofrezcan se darán. LA FILOSOFIA tiene un espléndido surtido de géneros de todas clases importados directamente de EUROPA. Se avisa á los tenderos, hacendados y vendedores ambulantes que quieran emplear bien su dinero vengan á LA FILOSOFIA.
LA FILOSOFIA saluda al pueblo de Cuba deseándole un feliz año.

LA FILOSOFIA
REINA DE LAS TIENDAS DE CUBA.

En su palacio de Neptuno 73 y 75 y San Nicolás 74.
Cn 19 4-3a 2-4d

RELOJERIA Y JOYERIA DE J. SERRA Y HNO.
64, Obispo, entre Compostela y Aguacate, 64

Ponemos en conocimiento de las señoras y señores favorecedores de esta casa, haber recibido un variado surtido de prendería fina de oro y plata, con prendería fina y sin ella, todo del mayor gusto, productos de los más acreditados talleres de Paris y Lóndres. Recomendamos muy especialmente á nuestros clientes la clase de nuestros brillantes, tanto por su limpieza y blancura, como por el buen gusto con que están montados, ya sea en pulseras, sortijas, medios ternos y prendedores, como en preciosas dormilonas.
Hemos recibido tambien una variada coleccion de leontinas de oro de 18 quilates y relojes de oro y plata para bolsillo.
Hay además en nuestra casa un extenso y precioso surtido de escribanías de plata fina, plumas de oro de 18 quilates, carteras de piel de Rusia legítimas, hermosos relojes de mesa y de pared para escritorios, salas, oficinas y comedores y una infinidad de artículos de sorprendentes curiosidades para hacer bonitos REGALOS. Este establecimiento garantiza la clase de los objetos que vende y que se propone realizar á precios módicos. C 1707 15-21D

EL MEJOR OBSEQUIO
PARA AÑO NUEVO

El mejor y más útil obsequio que puede ofrecerse, es una elegante y suave máquina de coser, tal como la NEW HOME de doble pespunte ó la de WILLCOX Y GIBBS de cadeneta.
Son las máquinas de coser más perfectas del mundo y las venden á precios proporcionados. Sus únicos agentes generales
José Sopeña y Cª 112, O'Reilly 112.
16128 10-1

¡IMPORTANTISIMO!
LA FISICA MODERNA
SALUD 9 Y 11.

Con motivo de estar practicando su balance estará cerrada durante tres dias, verificándose la reapertura

EL LUNES PROXIMO,

cuyo acto formará época en los anales de su brillante historia presentando al público el más espléndido surtido de novedades que se ha recibido en la Habana, compradas por NOS en las fuentes de su produccion. Nada de segunda mano.
Este acontecimiento se celebrará con magníficos obsequios á sus favorecedores.

HASTA EL LUNES.
Cn 1754 1-